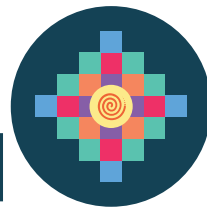


Ahora

EL PUEBLO



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • MARTES 21 DE ENERO DE 2025 • AÑO 4 • N° 1.361 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 32 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

MAÑANA SE CUMPLEN 15 AÑOS DESDE LA REFUNDACIÓN EN 2009

El presidente Arce destaca el Estado Plurinacional por su **soberanía política y emancipación económica**

- El nuevo Estado se consolida como un proyecto político y social que busca transformar las bases económicas y culturales del país.

P.12-13



ESTÁ PENSADA EN EL SECTOR DE LA GANADERÍA

La Planta de Sal en Sabaya alcanza el 92% y reducirá la dependencia en \$us 1.300 MM

P.3

Ministra de Salud **niega la acusación de Evo** sobre una supuesta restricción de atención médica

P.7

En homenaje a la gran artista: el Centro Cultural La Sombrerería se renombra como **Centro Matilde Casazola**



P.19

La viceministra Alcón remarca que el pacto social incluye a todos, y los industriales apoyan la propuesta de Luis Arce

P.24

Economía

• Jocelyn Chipana

La industrialización en Bolivia avanza a paso firme, consolidándose como una de las principales estrategias del Gobierno para garantizar la soberanía económica y productiva del país. El presidente Luis Arce destacó el significativo progreso del 92% en la construcción de la Planta Procesadora de Sal Mineralizada para Ganadería, un proyecto estratégico ubicado en el municipio de Sabaya, departamento de Oruro.

“Para impulsar el desarrollo económico sostenible del municipio de Sabaya, en Oruro, estamos avanzando con la construcción de la Planta Procesadora de Sal Mineralizada para Ganadería, que ya alcanzó un notable 92 por ciento de progreso”, escribió el Presidente en sus redes sociales.

El mandatario subrayó que esta obra permitirá reducir la dependencia de productos extranjeros en al menos \$us 1.300 millones anuales.

“Nuestra política nacional de industrialización con sustitución de importaciones no solo fortalecerá la producción local, ya que, una vez consolidada, permitirá reducir la dependencia de productos extranjeros en al menos 1.300 millones de dólares anuales, que se quedarán en el país, beneficiando directamente a

LA INDUSTRIALIZACIÓN DE BOLIVIA CAMINA SIN FRENOS

La Planta de Sal Mineralizada en Sabaya alcanza el 92% de avance

Con la conclusión de este proyecto se reducirá la dependencia de productos extranjeros en al menos \$us 1.300 millones anuales.

nuestros productores nacionales y contribuyendo al crecimiento sostenible de nuestra economía”, destacó Arce.

El proyecto, ejecutado por el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS), incluye la construcción de infraestructura, instalación de equipos, montaje, pruebas de funcionamiento y capacitación para garantizar el manejo óptimo de la planta. Esto asegura no solo la calidad del producto final, sino también la sostenibilidad operativa y el fortalecimiento de capacidades locales.

La Planta de Sal Mineralizada para Ganadería es parte de la política de industrialización con sustitución de importaciones impulsada por el Gobierno.

Este enfoque busca transformar la estructura productiva del país, priorizando la fabricación local de bienes y la reducción de la dependencia de insumos importados.

En el caso de esta planta, se espera cubrir la demanda na-



Parte la Planta Procesadora de Sal Mineralizada para Ganadería en Sabaya, Oruro

// FOTO: ARCHIVO

cional de sal mineralizada utilizada en el sector ganadero, eliminando la necesidad de importar estos productos y promoviendo la autosuficiencia.

Para el municipio de Sabaya, la planta representa una

oportunidad de desarrollo económico local sin precedentes. Su puesta en marcha generará empleo directo e indirecto, dinamizará la economía regional y posicionará a Oruro como un departamento

clave en la producción ganadera del país.

Además este avance industrial reafirma el compromiso del Gobierno con el desarrollo integral de las regiones más alejadas del eje nacional.

SE BUSCA GARANTIZAR PRECIOS JUSTOS PARA EL INICIO DE CLASES

El Ejecutivo anuncia un diálogo con los comerciantes de útiles escolares

A pocos días del inicio del año escolar, programado para el 3 de febrero, el gobierno del presidente Luis Arce convocará a comerciantes mayoristas y minoristas de útiles escolares con el objetivo de llegar a un acuerdo que asegure precios justos para las familias bolivianas.

El viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, informó sobre la reunión que busca evitar que los incrementos en los

costos de los útiles escolares afecten a los padres de familia.

“Tenemos una reunión con los mayoristas y los minoristas de venta de material escolar para evitar que el incremento de los precios de estos productos perjudique a las familias”, señaló la autoridad.

En las últimas semanas, padres de familia han denunciado el incremento de precios de útiles escolares debido a la alta demanda característica del inicio de clases. Por ello, el Gobierno prevé establecer una banda de precios para evitar aumentos desmedidos.

CONTROL DE CALIDAD Y ORIGINALIDAD

Otro tema central que será abordado en las reuniones es la calidad de los productos. El viceministro Silva alertó sobre la presencia de útiles escolares falsificados en el mercado.

“Nos han informado sobre marcadores, bolígrafos, lápices y cuadernos que han sido clonados. Aunque tienen el mismo costo que los originales, su rendimiento es inferior, lo cual afecta a los consumidores”, explicó.

En coordinación con las intendencias municipales, se harán controles para verificar la origi-



Se espera eliminar la especulación con los precios de los útiles escolares.

// FOTO: ARCHIVO

nalidad de los productos y garantizar que cumplan con los estándares de calidad requeridos.

Silva también instó a los padres de familia a denunciar el incremento injustificado de pensiones escolares, una problemática que afecta a muchas familias en esta época del año. “Este lunes ya hemos recibiendo un centenar de denuncias, y aseguramos que los nombres de los denunciantes se mantendrán en reserva”, afirmó.

Este esfuerzo conjunto con los comerciantes y autoridades locales busca consolidar un mercado justo y transparente en beneficio de todos los sectores de la población.

Economía

• Angélica Villca

Desde el 28 de noviembre de 2024 comenzó el operativo Navidad Segura con Paz y Unidad, en terminales terrestres del país. Hasta el domingo 19 de enero, la ATT ejecutó 6.769 acciones correctivas y levantó 56 actas de infracción.

EN CONTROLES DE TARIFAS, PERMISOS DE MENORES Y OTROS

ATT ejecutó 6.769 acciones correctivas en las terminales de transporte del país

Las terminales terrestres de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Oruro concentraron la mayoría de las intervenciones de ese ente operador.

La directora de Transportes de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), Silvia Claros, informó que las terminales más concurridas como las de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Oruro concentraron la mayoría de las acciones, destacándose por la cantidad de controles en precios de pasajes, permisos de menores y cumplimiento de itinerarios.

ACCIONES

“Por ejemplo, en Cochabamba se realizaron 701 sanciones por cobro indebido; mientras que en Santa Cruz se ejecutaron 411 medidas correctivas relacionadas con itinerarios”, precisó Claros en conferencia de prensa.

Según los datos, los supervisores de la ATT hacen el control sobre permisos de viaje para menores, con más de 1.400 verificaciones en las terminales principales, evitando situacio-

nes que ponen en riesgo la seguridad de los niños. Además, se coordinó con administradores de terminales y gobiernos municipales para ampliar horarios de atención durante esta época de alta demanda, permitiendo a los usuarios acceder a servicios más seguros y confiables”, enfatizó.

“El despliegue nacional de la ATT no solo se enfoca en sancionar, sino también en proteger a los usuarios más vulnerables”, destacó la funcionaria.

NUEVO OPERATIVO

En línea con el trabajo realizado en las últimas semanas, el ente regulador continuará con el operativo Retorno Seguro a Clases con la ATT, que tiene el objetivo de garantizar que los pasajeros, especialmente niños y familias, puedan viajar con seguridad y confianza. “Este operativo es un recordatorio de que viajar en Bolivia debe ser sinónimo de confianza y bienestar”, dijo Claros.

Personal de la ATT atiende las consultas de los pasajeros de transporte terrestre.



// FOTO: ATT

Recordó a la población que la ATT controla y fiscaliza permanentemente el servicio de transportes interde-

partamentales.

Para consultas o reclamos, la ATT está disponible las 24 horas a través de su línea de

WhatsApp 71533208; para llamadas, la línea gratuita 800-106000; y también la página web www.mireclamo.bo.

// FOTO: YLB

EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN 31 DE ESE DEPARTAMENTO

YLB socializa los convenios y contratos sobre el litio con los municipios de Oruro

• Ahora El Pueblo

Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) socializó, el fin de semana, con representantes locales y diputados de la Circunscripción 31 del departamento de Oruro el contenido de los convenios y contratos del litio suscritos con empresas internacionales.

Según un boletín de la estatal, la diputada Celia Salazar resaltó la importancia y los beneficios que traerán los contratos

del litio al país y destacó la necesidad de contar con una nueva ley que permita incrementar el porcentaje de regalías en favor de los municipios y departamentos productores de ese recurso estratégico.

“Quisiéramos que las regalías se modifiquen a futuro, acorde a los municipios y a los departamentos que tienen litio, para que puedan recibir ingresos y sostenerse. Como parlamentarios, vamos a apoyar la aprobación de los contratos, porque queremos gestión, que de una vez las empresas puedan trabajar en

nuestra materia prima y produzcan”, manifestó Salazar.

YLB informó que los contratos del litio no congelan el porcentaje de regalías, ya que tienen cláusulas que establecen el ajuste correspondiente cuando se genere la normativa respectiva.

La socialización tomó en cuenta a representantes de los municipios de Soracachi, El Choro, Machacamarca, Huani, Poopó, Pazña, Antequera, Challapata Santiago de Huari y Santiago de Quillacas; fue organizada por el Viceministerio de Coordinación con Movimientos Sociales.



El encuentro con representantes de municipios de Oruro.

Sociedad

• Vilma Condori

La ministra de Salud, María René Castro, negó categóricamente la versión de Evo Morales de una supuesta instrucción desde el Ejecutivo orientada a negarle atención en salud.

LA CALIFICA COMO "DIFAMACIÓN E INJURIA"

Ministra de Salud niega la acusación de Evo sobre una restricción de atención médica

El Gobierno nacional continuará trabajando para garantizar el acceso universal a los servicios de la salud para todo el pueblo boliviano.

“El Ministerio de Salud está siendo objeto de insinuaciones infundadas y sobre todo alejadas de la verdad que carecen de pruebas y que por tanto constituyen difamaciones e injurias”, expresó Castro en sus redes sociales.

La ministra hizo estas aclaraciones en el marco de la investigación por presunta trata y tráfico de personas con agravante en la que Morales estaría involucrado.

El exmandatario no se presentó a la audiencia programada en Tarija, lo que llevó a la justicia a declararlo en rebeldía mientras continúa la investigación.

El expresidente, por medio de un post en sus redes sociales, afirmó que el Gobierno impidió que los médicos lo atendieran en su domicilio del Chapare en el departamento de Cochabamba.

En respuesta, Castro desmintió que se hayan emitido instrucciones para negar atención a quienes la necesiten e indicó que las aseveraciones del exmandatario ponen en duda la ética y profesionalismo de los médicos del país.

“Esta cartera de Estado, hoy y siempre, reafirma su compromiso con la salud y la vida y consecuentemente su

indeclinable lucha por garantizar el acceso a la salud de todas y todos los bolivianos, sin excepción alguna” destacó.

Además exhortó a las exautoridades a evitar politizar el ámbito de la salud y a asumir, como corresponde a cualquier ciudadano boliviano, la responsabilidad por sus actos ante la justicia.

De igual manera, demandó a no emitir afirmaciones que únicamente buscan desviar la atención sobre su situación legal.

“El Gobierno continuará trabajando para garantizar el acceso universal a los servicios de salud de todo el pueblo boliviano especialmente de los grupos vulnerables como son las niñas, niños y adolescentes de este país”, concluyó.

La ministra de Salud y Deportes, María René Castro.



// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

17

DE ENERO fue la audiencia de medidas cautelares a la que Morales no asistió.



// FOTO: ABI



Conmemoración en la histórica plaza Murillo.

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 48 DE LA CONSTITUCIÓN

El miércoles 22 es feriado nacional por el día de la creación del Estado Plurinacional

• ABI

El Ministerio de Trabajo confirmó que el miércoles 22 de enero es feriado nacional en conmemoración de la creación del Estado Plurinacional de Bolivia, por lo que las actividades públicas y privadas están suspendidas.

“El miércoles 22 de enero se conmemora el día de la creación del Estado Plurina-

cional de Bolivia, constituyendo feriado nacional con suspensión de actividades públicas y privadas en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia”, refiere un comunicado del Ministerio de Trabajo.

Esta determinación es de cumplimiento obligatorio, como lo dispone el parágrafo I del artículo 48 de la Constitución Política del Estado.

Para el 22 de enero, el Gobierno nacional programa una celebración en la plaza Muri-

llo de la ciudad de La Paz, con participación de las organizaciones sociales, y de las 36 naciones indígena originarias del país. También se prevé una entrada autóctona.

2009

BOLIVIA cambió oficialmente a Estado Plurinacional



Sociedad

CUATRO SE DECLARARON EN ESTADO DE EMERGENCIA

Agamdepaz reporta 15 municipios afectados por las intensas lluvias

Junto al Gobierno se encuentran coordinando las acciones para atender las emergencias que se presentan en cada municipio por eventos climatológicos.

// FOTO: RRSS



El desborde del río genera estragos en el municipio de Quime.

• Ana Ninachoque

La presidenta de la Asociación de Gobiernos Autónomos Municipales del Departamento de La Paz (Agamdepaz), Neusa Coca, informó que hasta el momento se reportaron 15 municipios afectados por la crecida de los ríos debido a las intensas lluvias.

“Tenemos el reporte de 15 municipios, la anterior semana teníamos 10 municipios afectados, pero lamentablemente hasta el momento cuatro se declararon en desastre de emergencia. Los municipios de Caranavi y San Buenaven-

tura están siendo muy afectados”, señaló Coca.

Explicó que Agamdepaz junto al Gobierno se encuentran coordinando acciones para atender las emergencias que se presentan en cada municipio por eventos climatológicos.

Sin embargo, dijo, la parte más afectada es la zona productiva, y los cuatro municipios que por ley se declararon en emergencia son Apolo, Luribay, La Asunta y Quime, que registró una pérdida de al menos 50 viviendas.

“Hemos coordinado con el presidente Luis Arce para que el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras cuantifique la pérdida de producción de cada

municipio afectado”, declaró la presidenta de Agamdepaz.

Coca aseguró que se encuentran a la espera a que los 11 municipios afectados reúnan los respectivos consejos municipales para aprobar la ley de declaratoria por desastre, lo que permitirá ejecutar una atención inmediata a las familias damnificadas.

“Cada municipio cuenta con un presupuesto asignado para afrontar emergencias y desastres climatológicos, y una vez que el municipio gaste todo el recurso, el municipio deberá declararse en estado de emergencia mediante una ley municipal”, detalló la presidenta.

De acuerdo con el informe, los municipios que fueron afectados por la crecida de los ríos e inundaciones en el departamento de La Paz son Ixiamas, Mocomoco, Desaguadero, Puerto Acosta, Palca, Ancoraimes, Coroico, Alto Beni y Tipuani.

Otro de los fenómenos naturales que se reportaron en los municipios del departamento fueron los vientos fuertes, que dejaron a las viviendas sin techos y árboles caídos en los caminos.

AL MENOS 20 FAMILIAS RESULTARON AFECTADAS

Un aguacero torrencial el domingo genera un desborde en Taipiplaya

• Ana Ninachoque

Durante la madrugada del domingo en la población de Taipiplaya, de la provincia Caranavi en el norte de La Paz, se registró el desborde del río Jantunkollo producto de las intensas lluvias que dejaron al menos 20 viviendas inundadas y varias familias damnificadas.

El presidente de la zona Entre Ríos de Taipiplaya, Eliseo Pacheco, informó que durante el fin de semana se registró una torrencial lluvia que causó el desborde del río, dejando como resultado decenas de familias sin hogar ni pertenencias.

“Las lluvias afectaron a las viviendas y varias familias

perdieron sus casas, al menos hay 20 familias afectadas y sin casas son como diez hasta el momento. Estamos alojando en la sede de la zona a varias familias damnificadas, pedimos la ayuda de las autoridades correspondientes”, señaló Pacheco.

Explicó que varias familias se quedaron sin un hogar producto de la fuerte riada que inundó sus viviendas. Por tanto piden a las autoridades construir un muro defensivo con el objetivo de evitar más daños en el lugar y pérdidas humanas.

“Un muro de contención pedimos a las autoridades para no sufrir cada año porque tal vez más adelante pueda haber pérdidas humanas”, declaró una de las familias afectadas.

De acuerdo al informe, la crecida del río superó al menos

“Un muro de contención pedimos a las autoridades para no sufrir cada año porque tal vez más adelante pueda haber pérdidas humanas”.

Damnificado
Taipiplaya



Una de las viviendas afectadas por el desborde del río

dos metros de altura que arrasó el muro de contención y devastó la zona, dejando varias viviendas colapsadas con pérdidas y daños materiales severos. Sin embargo, las autoridades y

brigadas militares se encuentran en el lugar para coadyuvar a las familias afectadas.

También se hará una evaluación extensa de los daños que provocó la crecida del río.

// FOTO: RRSS

Sociedad

APOYO A LOS BOLIVIANOS QUE RESIDEN EN EL EXTERIOR

Lanzan ofertas educativas y certificación de competencias laborales del Cepead

El trabajo se coordinada entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Se tomaron en cuenta distintos rubros ocupacionales.

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Educación, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, presentó ayer las ofertas educativas 2025 y la certificación de competencias laborales para los bolivianos que viven en el exterior.

Autoridades del Ministerio de Educación y de la Cancillería lanzan las ofertas educativas 2025.



// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El lanzamiento, desarrollado mediante el Centro Plurinacional de Educación Alternativa a Distancia (Cepead), responde a las políticas gubernamentales impulsadas por el presidente Luis Arce que establecen que el derecho a la educación es para todas y todos los bolivianos, tanto dentro como fuera del país.

“Este lanzamiento de ofertas educativas es para las personas que por situaciones de la vida o de trabajo migraron a otros países y que hoy se en-

cuentran como residentes; darles la oportunidad a cada uno de ellos de que se sigan formando en seis carreras muy importantes: Agropecuaria, Textil y Confección, Construcción Civil, Contaduría General, Parvularia y Gerontología Sociocomunitaria”, detalló el ministro de Educación, Omar Véliz.

Las ofertas educativas para los bolivianos migrantes son gratuitas desde la inscripción hasta su certificación y responden a las necesidades y demandas educativas en relación con las actividades laborales, sociales y productivas que vienen desempeñando en los países de residencia.

Entre las ofertas está el Bachillerato a Distancia, que es un programa orientado a los connacionales que salieron del país sin haber concluido la educación secundaria, aspecto que se ha convertido en una barrera para continuar estudios superiores o acceder a mejores oportunidades de trabajo.

“Se abre esta oportunidad para que a través de esta modalidad virtual puedan concluir los niveles de formación hasta llegar al bachillerato. Nuestra política de Estado, a través de nuestro hermano Presidente, es que vayamos formando hombres y mujeres capaces no solo aquí en Bolivia, sino también de aquellos bolivianos que migraron al exterior”, agregó Véliz.

Por otro lado, en este año del Bicentenario por primera vez se implementará la certificación de competencias laborales para las y los bolivianos migrantes en el exterior del país. Esta certificación se dará en cuatro países: Brasil, Chile, Argentina y España en los rubros ocupacionales de servicios textiles, agropecuaria y servicio de cuidado de niños.

A su turno, el viceministro de Gestión Consular, Raúl Pérez Cárdenas, sostuvo que desde las oficinas consulares de Bolivia en el exterior se entrega documentación y se brinda asistencia a los bolivianos. “El ser parte de una coordinación mayor con otras instituciones del Estado como en este caso el Ministerio de Educación nos permite generar un mayor alcance a nuestros connacionales”, destacó.

De acuerdo con información publicada por esa cartera de Estado, las ofertas académicas y los requisitos se encuentran en la página web del Cepead: cepead.minedu.gob.bo.

• Ahora El Pueblo

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) declaró ayer alerta naranja por lluvias y tormentas eléctricas en siete departamentos de todo el territorio nacional.

“Se pronostican lluvias y tormentas eléctricas moderadas, temporalmente fuertes, con montos acumulados entre 50 y 90 milímetros, a ocurrir el día lunes 20 de enero de 2025 en Chuquisaca, norte de La Paz, Cochabamba, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando”, según el reporte de la entidad meteorológica.

Se prevén precipitaciones en las provincias Luis Calvo y este de Hernando Siles, en el departamento de Chuquisaca; Gran Chaco, de Tarija; y Chapare, Ti-

EN LA PAZ HAY 15 MUNICIPIOS AFECTADOS

El Senamhi declara alerta naranja en siete departamentos debido a las fuertes lluvias

raque, J. Carrasco, norte de Ayo-paya, Quillacollo, Cercado y este de Campero, en Cochabamba.

En el departamento de La Paz se prevén lluvias y tormentas eléctricas en las provincias Iturralde, Franz Tamayo, Sud Yungas, Nor Yungas, Caranavi, norte de Inquisivi y norte de Murillo.

Asimismo, la alerta rige en las provincias Andrés Ibáñez, Warnes, Ichilo, Sara, Vallegrande, Santisteban, Chiquitos, Guarayos, Ñuflo de Chávez, Velasco, Busch, Sandoval, Caballero, Florida y Cordillera en Santa Cruz.

Además se advierten lluvias y tormentas en las provincias de

Las lluvias afectan a varios municipios del país.



// FOTO: APG

Marbán, Cercado, Moxos, Yacuma, Ballivián, Iténez, Mamoré y Vaca Diez, en Beni; y Madre de Dios, Nicolás Suárez, Manuripi, F. Román y Abuná, en Pando.

Por otra parte, la Asociación

de Gobiernos Autónomos Municipales del Departamento de La Paz (Agamdepaz) indicó que se sumaron cinco regiones afectadas por las intensas lluvias registradas el fin de semana, lo que

eleva a 15 los municipios afectados en total, con mayor incidencia en la zona de los Yungas y región norte del departamento, que son los más perjudicados.

“La anterior semana teníamos 10 municipios que se encontraban en estado de emergencia (...). Con la crecida de ríos en el municipio de Caranavi (Taipiplaya) y San Buenaventura, entre otros, que han sido fuertemente afectados, ahora tenemos el reporte de 15 municipios; lamentablemente solo cuatro siguen declarados con ley en el tema de lo que es desastre”, indicó la presidenta de la Agamdepaz, Neusa Coca.

A su vez, la autoridad señaló que el municipio más afectado continúa siendo Quime; no obstante, destacó los trabajos del Gobierno nacional que, mediante sus instituciones, dio la atención inmediata a los gobiernos municipales en emergencia.

Política

• Mónica Huancollo

En los 15 años del Estado Plurinacional, sectores sociales del Pacto de Unidad de La Paz ponderan los proyectos industriales que impulsa el presidente Luis Arce, pese al “boicot” y “sabotaje” protagonizados por los opositores.

“Sin duda, Lucho Arce inició el proceso de industrialización y por eso se lo conoce como el presidente de la industrialización. A pesar de los problemas internacionales que afectaron la economía, el sabotaje constante, sobre todo del evismo, él supo llevar adelante al país”, consideró Rodolfo Mancilla, secretario ejecutivo de la Confederación de Gremiales de Bolivia.

CELEBRACIÓN

Mañana, el Gobierno nacional, las organizaciones sociales, urbanas, juveniles y otros conmemorarán los 15 años del Estado Plurinacional de Bolivia, que nació en 2009, con el nuevo texto Constitucional del país elaborado mediante un largo debate en la Asamblea Constituyente, cuyos protagonistas principales son trabajadores campesinos e indígenas del Pacto de Unidad.

El dirigente del sector gremial destacó que, en este nuevo aniversario del Estado Plurinacional, por primera vez se ejecutan proyectos industriales en todo el país.

En El Alto, por ejemplo, está la Planta de Transformación de Papa, firma estatal que en diciembre de 2024 sacó al mercado Rapiditas, una variedad de papa precoz, resaltó Mancilla.

“Sin duda, en este nuevo año hay muchas obras que destacar, también caminos, puentes, alcantarillados; el proyecto Puchukollo (planta de tratamiento de aguas residuales) ya está a punto de concluir y más obras que quizá no se han hecho públicas o visibles, pero están ahí, y como organizaciones sabemos lo que hizo el presidente Arce”, dijo.

OBRAS DE MAGNITUD

El dirigente de la Federación Departamental de Campesinos Túpac Katari, Ignacio Carani, también ponderó los proyectos industriales en el aniversario del Estado Plurinacional.

EL PACTO DE UNIDAD DE LA PAZ RESPALDA A LA ADMINISTRACIÓN DE ARCE

Ponderan las obras industriales de Arce en los 15 años del Estado Plurinacional

Las principales organizaciones del departamento paceño reconocen las dificultades y el “boicot” que sobrelleva la actual gestión de Gobierno.



La Planta de Transformación de Papa de El Alto.

// FOTOS: ARCHIVO

Indicó que son más de 151 proyectos de magnitud que entregará este año el Gobierno nacional, en varias regiones.

“Estos proyectos no son pequeños, son grandes y nunca antes se habían encarado pro-

yectos de magnitud como los industriales en Viacha, con la Planta de Cereales; tenemos en Ixiamas (norte de La Paz) la planta Procesadora de Extracción de Aceite Vegetal y Aditivos de Palma”, detalló.

Son más de 170 nuevas industrias con el sello del Bicentenario, impulsadas por el Gobierno nacional.

Por estos proyectos, considerados de magnitud por los movimientos sociales, el Pacto

de Unidad del departamento de La Paz, del que forman parte mineros, gremiales, campesinos, interculturales y otros, resolvió apoyar al presidente Luis Arce y garantizar la conclusión de su mandato.



La Planta de Cereales de Viacha, La Paz.

Dan 72 horas para que la Asamblea Legislativa apruebe los créditos

Los sectores sociales del Pacto de Unidad de La Paz dieron 72 horas para que la Asamblea Legislativa apruebe créditos; y también garantizaron que velarán porque el presidente Luis Arce termine su mandato.

El pasado fin de semana, el Pacto de Unidad de La Paz se reunió en un ampliado y sacó las siguientes conclusiones: apoyar al presidente Luis Arce, evaluar a los ministros de Estado, exigir a la Asamblea Legislativa Plurinacional la aprobación inmediata de créditos de inversión paralizados, algunos hace más de dos años.

La dirigencia del Pacto de Unidad de La Paz indicó que la paralización de créditos en la Asamblea perjudica la ejecución de obras en las regiones.

El ejecutivo de la Federación Departamental de Campesinos Túpac Katari, Javier Alejo, aseguró que las resoluciones fueron aprobadas por más de ocho organizaciones del departamento paceño, entre estas: la Central Obrera Regional de El Alto, el Congreso Ordinario del Consejo de las Federaciones Campesinas de los Yungas de La Paz (Cofecay) y otros.

Política

• Mónica Huancollo

El primer Consejo Nacional de Autonomías de este año se llevará a cabo el 27 de este mes, en Sucre. El tema central será la agenda del Bicentenario de Bolivia, que se tratará con los niveles de gobierno departamental, municipal e indígena, confirmó el viceministro de Autonomías, Álvaro Ruiz.

“Se había informado que en enero de 2025 iba a realizarse el primer Consejo Nacional de Autonomías, y por eso el Presidente (Luis Arce) convocó el viernes a este espacio de encuentro y concertación para tratar la agenda del Bicentenario. El encuentro será en la Casa de la Libertad de Sucre”, dijo Ruiz a los medios luego del lanzamiento de la agenda del Bicentenario que se llevó a cabo en La Paz.

El Consejo Nacional de Autonomías es una reunión de alta coordinación y consulta con los diferentes niveles de gobierno.

El viceministro informó que el tema central será la agenda del Bicentenario de Bolivia, que el 6 de agosto de este año cumplirá 200 años de su independencia.

En el encuentro también se abordarán otros temas de interés de gobiernos autónomos, anunció Ruiz.

“El tema central es el Bicentenario, pero el presiden-

SE DESARROLLARÁ EL LUNES 27 EN LA CASA DE LA LIBERTAD

El Gobierno confirma que el Consejo de Autonomías se reunirá en Sucre

El tema principal será la agenda por los 200 años de independencia de Bolivia, que se tratará con los demás niveles de gobierno del país.

te está abierto para hablar de otros asuntos”, remarcó.

COMPROMISO

En 2024, en la XVII Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Autonomías, en la Casa Grande del Pueblo de La Paz, las autoridades presentes se comprometieron a llevar adelante la agenda del Bicentenario de Bolivia recogiendo propuestas con otras instituciones del país.

También se aprobó la Resolución N° 018/2024, que destaca la labor desarrollada por el Consejo Nacional del Bicentenario.

Una reunión del Consejo Nacional de Autonomías en la Casa Grande del Pueblo, en La Paz.



// FOTO: ARCHIVO

27

DE ENERO se llevará a cabo el primer Consejo Nacional de Autonomías del Bicentenario, en Sucre.



// FOTO: ARCHIVO

El congreso ordinario del MAS que se llevó a cabo en mayo, en El Alto.

SE CELEBRARÁ EL 21 Y 22 DE MARZO EN LA CIUDAD DE EL ALTO

Alistan los preparativos rumbo al congreso estatutario del MAS-IPSP

• Ahora El Pueblo

La regional del MAS-IPSP de El Alto alista los preparativos para recibir a las organizaciones que estarán presentes en el congreso orgánico que se llevará a cabo en El Alto para modificar el estatuto de esta fuerza política.

El congreso se celebrará el 21 y 22 de marzo, a las 10.00, en el coliseo Héroes de Octubre, de

la zona 16 de Julio de El Alto, donde estarán representantes más de cien organizaciones sociales y los militantes de los nueve departamentos, anunció Grover García, presidente de esta fuerza política, la más importante y grande del país.

“Estamos alistando todos los preparativos para recibir a las organizaciones que estarán presentes en El Alto”, indicó la dirigencia regional del MAS-IPSP de El Alto, en Bolivia TV.

El evento contará con la

participación del presidente Luis Arce y las organizaciones sociales de Bolivia, con el objetivo de modificar el estatuto orgánico, en el que se busca incluir la participación de los jóvenes, dijo García.

El Estatuto Orgánico del MAS-IPSP fue aprobado en 2021, en Cochabamba, por Evo Morales. Según las organizaciones fundadoras del Instrumento Político existen artículos “lapidarios” que vulneran los derechos políticos de miles de militantes y simpatizantes.

Política

• Redacción Central

El Estado Plurinacional de Bolivia, que mañana cumple 15 años desde su creación en 2009, se consolida como un proyecto político y social que busca transformar las bases económicas y culturales del país, señaló el presidente Luis Arce durante el anuncio de la agenda 200 Días hacia el Bicentenario.

Arce recordó que el Estado Plurinacional es más que una forma de organización política porque se constituye en un compromiso con la lucha por la emancipación económica, la soberanía política y la industrialización del país.

“Luchamos contra el neoliberalismo, el capitalismo y sus formas discriminadoras y de dominación”, afirmó el sábado durante el evento que se desarrolló en la plaza Murillo.

Dijo que este modelo busca enfrentar la exclusión histórica de las grandes mayorías.

El mandatario enfatizó en que, en un sistema que privilegia la acumulación de riqueza y poder en manos de unos pocos, el Estado Plurinacional propone la redistribución equitativa de la riqueza social generada colectivamente.

Además abogó por una participación activa de las clases populares y las naciones indígenas en la construcción política, más allá del acto de votar.



MAÑANA 22 DE ENERO EL PAÍS ESTÁ DE ANIVERSARIO

El Presidente destaca el Estado Plurinacional su emancipación económica y soberanía

REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y CULTURAL

El Estado Plurinacional, dijo, se enmarca dentro del proceso histórico de la Revolución Democrática y Cultural

“De esta manera, nuestra Revolución Democrática y Cultural es un proceso en curso, que tiene desafíos venideros como son más justicia social, más derechos económicos y sociales,

más igualdad, más oportunidades, erradicando el racismo y toda forma de discriminación”.

PACTO SOCIAL

En ese contexto, el Jefe de Estado planteó que en 2025, Año del Bicentenario, se concrete un gran “pacto social, un gran acuerdo”, en el que más allá de las diferencias políticas y electorales se priorice celebrar los 200 años de vida independiente “con unidad y paz social”.

“Soy un total convencido de que lo que todos anhelamos, cada abuela y abuelo, cada mamá y cada papá, cada niña y niño, cada familia boliviana, es seguir siendo un pueblo orgulloso de sí mismo, luchador, digno, soberano y próspero, y siempre trabajaremos por dejar a las nuevas generaciones un mejor país”.

15 AÑOS

La creación del Estado Plurinacional marcó un punto de

inflexión en la historia de Bolivia. Con la aprobación de la nueva Constitución en 2009, el país reconoció oficialmente su carácter plurinacional, basado en la convivencia de diversas naciones indígenas y culturas en igualdad de condiciones. Este cambio permitió una representación más justa de las comunidades históricamente marginadas y una redistribución de recursos y poder en beneficio de las mayorías.

Entre los logros del proceso plurinacional destacan el reconocimiento de idiomas indígenas como oficiales, la inclusión de derechos colectivos de los pueblos originarios y avances en programas sociales que redujeron significativamente la pobreza extrema.

El Presidente reiteró el compromiso de su administración con los principios fundacionales del Estado Plurinacional, destacando que se trata de un proyecto en constante construcción.

Bicentenario: conmemoración inclusiva y un compromiso hacia la segunda independencia

El presidente Luis Arce destacó, durante la presentación de la agenda 200 Días hacia el Bicentenario, la importancia de que los 200 años de vida independiente sea un evento inclusivo y significativo para todo el país.

Durante su mensaje, el mandatario llamó a que esta fecha histórica sea una oportunidad para reflexionar sobre los logros alcanzados y los desafíos pendientes, con una visión orientada hacia la unidad y el futuro.

Señaló que el Bicentenario debe convertirse en un espacio para mirar hacia el pasado, reconociendo los sacrificios de los ancestros y celebrando las conquistas que han forjado el país actual.

“Merecemos reconocer y honrar esas luchas y sacrificios, y orgullosamente agrar-

decer lo conseguido”, señaló, recordando la necesidad de incluir a todas las familias bolivianas, desde niños hasta abuelos, en esta conmemoración.

El Presidente insistió en que la unidad entre bolivianos será un factor clave para el éxito de esta celebración.

Bolivia, como Estado Plurinacional, cuenta con una riqueza cultural y social única, que incluye múltiples cosmovisiones y pensamientos.

Arce instó a aprovechar esta diversidad como una fortaleza que permita construir un país más inclusivo y equitativo.

Pero más allá de la conmemoración, planteó que el Bicentenario se convierta en un punto de partida hacia lo que denominó “la segunda y definitiva independencia”.

Política



cional por
ía política

• Ahora El Pueblo

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, anunció que para la celebración de los 15 años del Estado Plurinacional de mañana, miércoles, se desarrollarán una serie de homenajes en la sede de gobierno de orden cultural y folklórico.

HABRÁ TAMBIÉN UN ACTO FORMAL EN LA CASA GRANDE DEL PUEBLO

Los 15 años de la plurinacionalidad se festejarán con danzas y cultura

La titular de Comunicación dijo que se festejará con danza y cultura.

Explicó que en la Casa Grande del Pueblo, sede de la presidencia del Estado, se desarrollará un “acto formal” con la participación de representantes de varias organizaciones sociales del país y que posteriormente se presentará un “desfile cultural”.

“Para que todos los bolivianos podamos reconocernos en todo el territorio nacional con las mismas oportunidades y los mismos reconocimientos”, declaró a los periodistas.

En ese contexto, de acuerdo con la viceministra, el país debe seguir avanzando y que, a pesar de los desafíos que vienen por delante, el Estado Plurinacional no puede retroceder.

PACTO SOCIAL

El Gobierno nacional resaltó que 2025 es un año especial para Bolivia porque cumple su Bicentenario e instó a recibir esta fecha en unidad y evitando medidas extremas, como los bloqueos que atentan contra el bolsillo de los bolivianos.

“El año 2025 se festeja el Bicentenario de Bolivia y es donde todos los bolivianos tenemos que estar unidos para recibir este Bicentenario, trabajar juntos, evitar medidas de presión extremas que vayan en contra de los bolsillos de las familias bolivianas”, exhortó el ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, el domingo en contacto con el canal estatal.

Mencionó que los bloqueos, por ejemplo, son una medida extrema que, más allá de tratar de afectar al Gobierno nacional, tienen como principal efecto “lastimar” los bolsillos de las familias bolivianas, especialmente de las más vulnerables.



La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón.

“Para que todos los bolivianos podamos reconocernos en todo el territorio nacional con las mismas oportunidades y los mismos reconocimientos”.

“Este año, más que ser electoral es especial, porque se festeja el Bicentenario de Bolivia. En ese sentido, es importante trabajar en unidad para mantener y fortalecer la estabilidad económica, para consolidar el proceso de industrialización”, instó.

Cusicanqui aseguró que de esa forma se debe celebrar el año 2025, pero proyectar la Bolivia del tercer centenario, que será una Bolivia industrializada, que genere empleo, que exporte con valor agregado y que se vuelva referente también a nivel internacional para recibir cada vez más turistas.

Llamó a la población boliviana a enmarcarse o encajarse a ese “gran pacto” al que convocó el presidente Luis Arce el sábado durante la presentación de la agenda 200 Días hacia el Bicentenario, en la plaza Murillo.

La agenda fue elaborada con miras a la celebración del 6 de agosto de 2025, en Sucre.

Y su presentación se hizo a 200 días de esta fecha histórica en un acto central que se caracterizó por la historia de resistencia colonial y republicana, con música y bailes en la histórica plaza Murillo.

GABRIELA ALCÓN
Viceministra de Comunicación



“ Debemos comprometernos todas y todos en ser guardianes de la democracia y la paz. Escucharnos, reconocernos y aceptar en ese diálogo nuestras diferencias”.

LUIS ARCE
Presidente

Política

• Mónica Huancollo

El exministro de Educación y líder del Movimiento Tercer Sistema (MTS), Félix Patzi, quien tuvo que hacer adobes para que Evo Morales lo perdonara por una falta que cometió, aseguró que el expresidente buscó su sigla política para participar en las elecciones generales, pero la idea fue rechazada por estar inhabilitado constitucionalmente.

DEBIDO A SU INHABILITACIÓN CONSTITUCIONAL

Según Félix Patzi, Morales lo buscó para usar su sigla pero lo rechazaron

El líder del Movimiento Tercer Sistema (MTS) considera que Evo Morales debe ser "realista" porque hablar de su candidatura está "fuera de lugar".

"Nos buscaron una vez que salió la sentencia constitucional última aclaratoria que inhabilitó a Evo, al parecer se movilizaron y se reunieron con miembros del partido para usar nuestra sigla, pero desde mi persona dijimos que él está inhabilitado", reveló Patzi en el programa *Fama, poder y ganas*.

EN BUSCA DE SIGLA

Desde el año pasado, el expresidente del país y líder cocalero del Chapare cochabambino busca una sigla para participar en las elecciones generales previstas para agosto.

En diciembre de 2024, en su programa radial, Morales dijo: "Vamos a participar en las elecciones nacionales (...) será con sigla prestada o regalada, eso no es problema".

La declaración la hizo luego

de que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) ratificó, mediante un fallo aclaratorio, los límites de los periodos de mandato constitucionales para la reelección continua y discontinua, dando por hecho la inhabilitación de Morales, y después del pronunciamiento del Tribunal Supremo Electoral (TSE), que reconoció a la nueva directiva del MAS-IPSP, encabezada por Grover García.

El ahora líder del Movimiento Tercer Sistema (MTS), Félix Patzi, quien en 2010 elaboró 1.000 adobes para recuperar la confianza de Morales luego de ser destituido del cargo de ministro de Educación por conducir en estado de ebriedad, consideró que hablar de la participación de Morales en las próximas elecciones está "fuera de lugar".

"Él (Evo) debe dar un mensaje claro y nítido, él tiene que

ser más honesto y realista (...) así que tendríamos que negociar de otra forma, elegir a otra persona o decir cuál será la estrategia, pero él se cerró en su candidatura y así no hay chance para el MTS", indicó Patzi.

Debido a la postura de Morales, el acercamiento entre el MTS y el expresidente no funcionó, agregó.

“Él (Evo) debe dar un mensaje claro y nítido, él tiene que ser más honesto y realista”.

Félix Patzi
Líder del MTS



Félix Patzi elabora adobes.

// FOTO: ARCHIVO

ADVIERTEN DE QUE "CORRERÁ SANGRE"

Los evistas vuelven a amenazar con que habrá muertos si aprehenden a su líder

• Ahora El Pueblo

Seguidores de Evo Morales volvieron a amenazar y esta vez advirtieron de que habrá más de mil muertos si la justicia aprehende al expresidente del país, investigado por el delito de trata de personas con agravante, por el que hasta ahora se niega a declarar.

"Si hubiera una intervención, por lo menos el Gobierno tendrá que asesinar a más de mil compañeros", amenazó el dirigente evista del trópico de

Cochabamba, Vicente Choque, en la radio Erbol.

Aseveró que el ingreso de un operativo aéreo implicaría muertes. "Las fuerzas del Gobierno tendrían que ingresar al menos con gasificación, y la población se defenderá. Correrá sangre", afirmó.

El Gobierno nacional, a través del Ministerio de Gobierno, explicó que cumplirá con la orden de aprehensión contra Morales con base en un plan que no ponga en riesgo la vida de nadie.

En las últimas horas, el expresidente reapareció alegando tener una "bronquitis, hipertensión aguda y bradi-

cardia", y denunció que el Gobierno obstaculiza su atención médica; además reiteró que es víctima de una "persecución política".

El diputado del MAS Hernán Hinojosa rechazó que exista una persecución política en contra de Morales, y le pidió, más bien, que se presente a declarar y que deje de "esconderse de la justicia".

El diputado de Comunidad Ciudadana (CC) Alberto Astorga consideró que Morales "le miente al país con su enfermedad y se burla de la justicia" porque no presentó certificados médicos valederos.

// FOTO: CAPTURA



Policías evacuan a un oficial herido por un grupo de evistas en Cochabamba.

Editorial

Trump por segunda vez

El republicano Donald Trump asumió como el 47° presidente de Estados Unidos, bajo la atenta mirada de multimillonarios como Elon Musk, Mark Zuckerberg, Jeff Bezos y otros; además de jefes de Estado de El Salvador y de Argentina, Nayib Bukele y Javier Milei, respectivamente; y la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, todos ellos representantes de la derecha en América Latina y Europa.

Trump, por ahora, confirmó su agenda autoritaria para implementar medidas como el endurecimiento de políticas migratorias, incrementar la guerra comercial con China, mejorar la capacidad bélica de Taiwán y retomar las banderas del negacionismo climático, que pone en peligro la existencia de la humanidad.

En su discurso, Trump desveló algunos de sus planes inmediatos: "Todas las entradas ilegales serán bloqueadas de inmediato y comenzaremos el proceso de enviar a millones y millones de extranjeros criminales a los lugares de donde vinieron". Esta es una flagrante violación a los derechos humanos más fundamentales de la humanidad.

También está en la agenda sus intenciones expansionistas. Trump amenazó a Panamá con arrebatarle, por la fuerza en caso de ser necesario, el control del Canal. ¿Y cuáles son los argumentos del republicano? Acusó, sin datos fehacientes, que Panamá cobra a los barcos estadounidenses precios exorbitantes y de permitir que soldados chinos controlen esa ruta marítima vital, que conecta los océanos Atlántico y Pacífico.

La asunción de Trump a la presidencia de los Estados Unidos es un escollo para América Latina, porque se generarán

tensiones en las relaciones bilaterales, particularmente con México, Brasil y otros. En el caso de México, Trump prometió imponer aranceles del 25% a los productos mexicanos si el país no refuerza sus medidas contra la migración irregular y el tráfico de drogas.

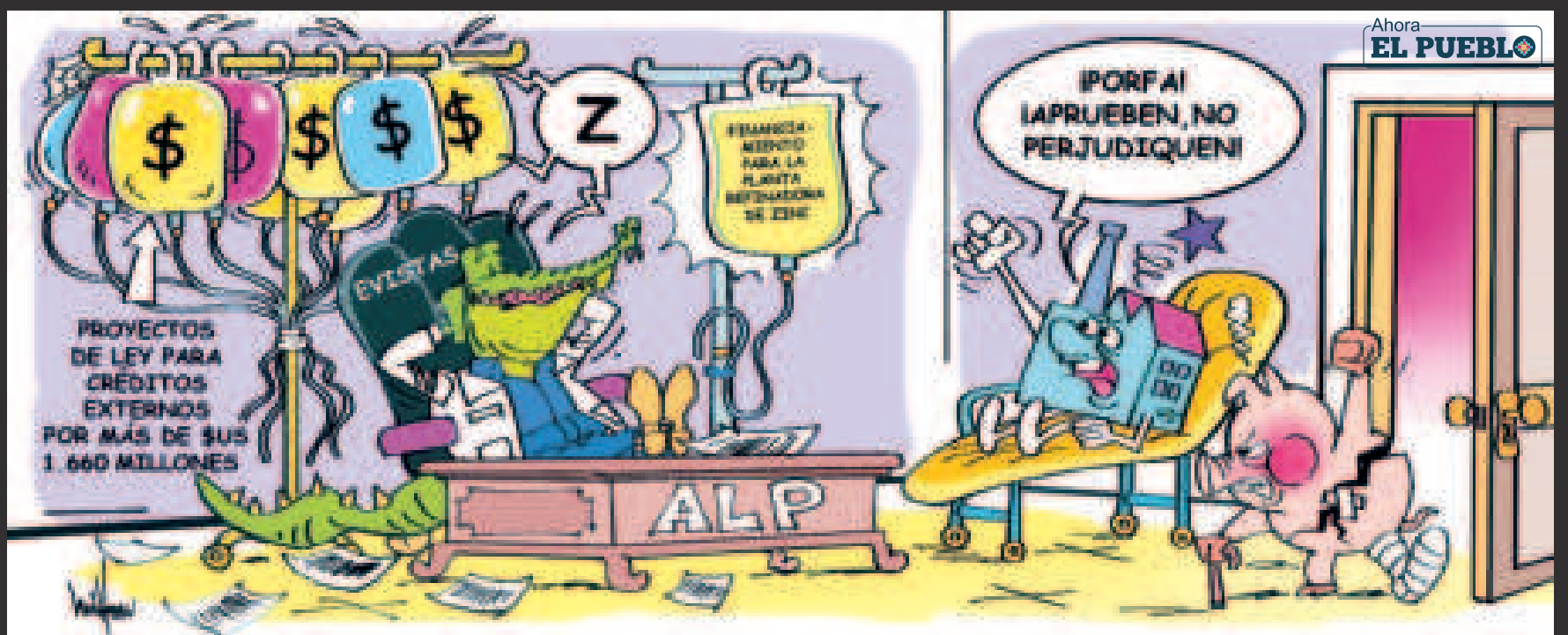
En el ámbito económico, los riesgos del proteccionismo de Trump, que incluye aranceles y revisiones de acuerdos comerciales, podrían afectar sectores clave como la energía y la agricultura en países como México y Brasil, nuevamente. Este proteccionismo podría afectar la integración comercial entre América Latina y EEUU.

En el ámbito geopolítico, se prevé un endurecimiento de su política exterior hacia gobiernos de izquierda como Cuba, Venezuela y Nicaragua. El republicano, en su primer mandato, mostró sus credenciales de autoritarismo, comulgar con las sanciones económicas y otros propios de regímenes nacionalistas y de derecha.

Como parte de este su carácter antidemocrático, todos recuerdan que hace cuatro años una turba de azuzados por Trump irrumpió en el Capitolio en Washington para impedir la sesión que reconocería al demócrata Joseph Biden como presidente del país. Este acto fue calificado como "intento de golpe de Estado".

La asunción de Trump pone en vilo todos los avances en materia climática, los derechos sexuales y reproductivos, el libre comercio, aunque esta última afirmación se constituye en una gran paradoja en el corazón del capitalismo, que se precia de la libre competencia y de ser una panacea de "bondades" para el ser humano.

A PULSO



Tribuna

De poder popular, amor y política de base: una lección desde Venezuela



Carmen Parejo Rendón

RT

El 1 de mayo de 2006, el entonces presidente de Venezuela, Hugo Chávez, decía: "El socialismo no se decreta, el socialismo se construye, y se construye con el pueblo consciente, movilizado y organizado".

Es la tercera vez que visito Venezuela y en cada una de estas ocasiones he observado la misma realidad. La coexistencia de dos tipos de historias que se entrecruzan y que inevitablemente se enfrentan en el país: las historias de amor y las historias de odio.

Las historias de amor no son perfectas. Los amantes no siempre están de acuerdo, a veces discuten; sin embargo, se apoyan y unen a la hora de la verdad. Por contra, están las historias de odio, pero a los odiadores no siempre les salen bien los planes y también son, a menudo, reunificados por ese sentimiento.

Una de estas historias de amor comienza con un médico cubano, parte del ejército de batas blancas que recorren el mundo defendiendo a los pueblos de la enfermedad y el desamparo. De ese médico nacerán los comités de salud, y de esos comités, la Misión Barrio Adentro I.

La Misión Barrio Adentro es una de las iniciativas populares más emblemáticas de la Revolución Bolivariana en Venezuela. Lanzada en el año 2003, esta misión tiene como objetivos fundamentales el acceso universal a la salud para el pueblo venezolano, la prevención y promoción de hábitos saludables, así como la descentralización del sistema sanitario, llevando la atención médica a las comunidades más apartadas y superando con ello las barreras del acceso geográfico y económico.

Con Barrio Adentro I se establecieron consultorios populares en las comunidades, priorizándose los servicios básicos como la medicina generalista, la pediatría y la vacunación. En 2005 inició Barrio Adentro II, donde se desarrollan centros de diagnósticos integrales, salas de rehabilitación y Centros de Alta Tecnología, suponiendo la expansión de la infraestructura sanitaria para ofrecer atención especializada y de emergencia. Después llegarían las fases III y IV, que supusieron la consolidación de hospitales públicos, apostando por la modernización tecnológica y la expansión de la capacidad hospitalaria en todo el país.

La Misión Barrio Adentro consiguió reducir la mortalidad infantil en un 49% y la mortalidad materna en 58% en

sus primeros diez años de desarrollo. Para el año 2020, a su vez, se reportaba la construcción de más de 11.000 consultorios populares, 574 centros de diagnósticos integrales y 35 centros de alta tecnología.

Más de 30.000 médicos, cubanos y venezolanos, han participado en este programa, ya que esta Misión no solo ha brindado atención sanitaria, sino que también incluye la formación de una nueva generación de galenos en el país suramericano.

Esta misión ha supuesto la democratización del acceso a la salud en Venezuela y, además, desde una perspectiva política, la combinación de la atención directa, la formación y la cooperación internacional sur-sur, son una demostración de que la salud puede ser un derecho universal y no un privilegio o un negocio, como tanto gusta a los odiadores.

Sin embargo, Barrio Adentro forma parte de una transformación más profunda del Estado y del concepto de democracia en Venezuela. Así, la Constitución Bolivariana forjó un modelo participativo donde las instituciones no actúan de forma aislada, sino que trabajan directamente con el pueblo organizado. El pueblo no es solo un receptor de las políticas institucionales, sino un diseñador activo de su propio destino. El pilar fundamental de este modelo son las comunas y los consejos Comunales.

En abril de 2022, durante mi primera visita a Venezuela, una lideresa comunera en la Parroquia de La Vega, en Caracas, afirmaba: "Lo que nosotros reivindicamos es que como pueblo podamos crear". En esa línea, añadía: "El bloqueo lo hemos tenido durante 500 años". En su análisis, concluía que después de múltiples agresiones, más de 900 sanciones económicas, violencia en las calles y violencia política internacional, el pueblo venezolano resistía "por amor a este proceso de transformación social".

En la actualidad, en Venezuela hay 4396 Comunas, 953 circuitos comunales y un total de 5.349 instancias de participación ciudadana del Poder Popular, distribuidas por todo el país.

Las comunas han impulsado la producción agrícola, artesanal y manufacturera a nivel local, reduciendo la dependencia de los productos importados y garantizando el acceso a los rubros y bienes para las comunidades. A su vez, han fomentado la educación popular y el desarrollo de una conciencia política que fortalece la resistencia frente a los intentos constantes de desestabilización.

El modelo comunal ha promovido la descentralización del poder y la autonomía local, permitiendo a las comunidades gestionar directamente proyectos de desarrollo, infraestructura y servicios públicos, adaptados a sus propias necesidades.

Muchas comunidades han logrado desarrollar formas de autoabastecimiento en áreas como la alimentación, la educación y la salud. Todo un proceso de transformación social que ha corrido en paralelo para ayudar a mitigar los efectos de la guerra económica, mientras hacían real el otro mundo posible tantas veces soñado.

En Venezuela hay algo que a los odiadores, nativos o extranjeros, les preocupa mucho más que un gobierno más o menos afín: un pueblo consciente de sus derechos, que asume su responsabilidad histórica y que está profundamente organizado.

Habitualmente, los odiadores imponen de qué debemos hablar cuando hablamos de Venezuela. Ellos dicen estar preocupados por la democracia en el país, sin embargo: ¿la democracia no era el poder del pueblo?

Las historias de amor no son perfectas. Los amantes no siempre están de acuerdo, a veces discuten; sin embargo, se apoyan y unen a la hora de la verdad. Por contra, están las historias de odio, pero a los odiadores no siempre les salen bien los planes y también son, a menudo, reunificados por ese sentimiento.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Sujo
Economía. Jocelyn Chipana López,
Claudia Villca Ugarte
Seguridad. Javier O. Prado
Sociedad. Clayton Benavides Arteaga
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín
Cultura / Últimas. Paulo Cuiza Salazar
Corrección. José María Paredes Ruiz

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo,
Horacio Copa Vargas

Fotografía. Jorge Mamani Karita,
Gustavo Yamil Ticona Apaza

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milena Parisaca Carrasco,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

- Facebook: AhoraElPueblo
- Instagram: ahoraelpueblo
- Tiktok: ahoraelpueblo
- Youtube: ahoraelpueblo_oficial
- X: ahora_elpueblo
- Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO

Internacional

• Prensa Latina

Con 47 cañonazos que se escuchaban desde el Capitolio y luego del juramento, Donald Trump se convirtió hoy en el presidente de Estados Unidos para el periodo 2025-2029.

Unos 600 invitados participaron en este momento, que ocurrió en la Rotonda del Capitolio tras la suspensión de la ceremonia al aire libre por las bajísimas temperaturas.

Probablemente este será el día de investidura más frío desde 1985, cuando se produjo en este mismo lugar la toma de posesión del también republicano Ronald Reagan para un segundo mandato.

EL JURAMENTO

Trump prestó su juramento ante el presidente de la Corte Suprema, John Roberts.

En el recinto estuvieron los expresidentes William Clinton, George W. Bush y Barack Obama, así como invitados extranjeros y multimillonarios influyentes como Elon Musk y Jeff Bezos, quien no solo es dueño de Amazon sino también del diario The Washington Post.

Coincidentemente, las banderas del país se encuentran en un periodo de tributo al fallecido presidente 39, James Carter, por lo que el mandatario saliente, Joe Biden, ordenó que la enseña nacional permaneciera por un periodo de 30 días a media asta.

HISTÓRICO REGRESO DEL REPUBLICANO

Donald Trump juró como el presidente 47 de EEUU para el periodo 2025-2029

Unos 600 invitados participaron en este momento, que ocurrió en la Rotonda del Capitolio, de donde también se escucharon 47 cañonazos.

Sin embargo, Trump pidió que solo por esta jornada la bandera vuelva a ondear desde lo más alto, porque este, dijo, no es un día de luto.

Este 20 de enero, que coincide además con el Día de Martin Luther King. Jr., un feriado federal, marca el regreso del republicano a la mansión ejecutiva, después de partir sin despedirse y sin asistir a la toma de posesión de Biden en 2021 y protagonizar después su victoria en las elecciones del 5 de noviembre, cuando no pocos pensaron en algún momento que su carrera política había concluido.

El juramento de Donald Trump como presidente de Estados Unidos para el periodo 2025-2029.



// FOTO: PRENSA LATINA

20

DE ENERO COINCIDE además con el Día de Martin Luther King Jr., un feriado federal que marca el regreso del republicano a la mansión ejecutiva.



El presidente de Colombia, Gustavo Petro.

COMPARA SUS ACCIONES CON GRUPOS "PARAMILITARES"

El Presidente colombiano define al ELN como una organización "narcoarmada"

• Sputnik

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, subrayó que el Ejército de Liberación Nacional (ELN) pasó de ser una guerrilla insurgente a convertirse en una organización "narcoarmada", comparó sus acciones con las de antiguos grupos paramilitares, luego de su incursión en el Catatumbo (norte), donde hubo 80 muertos.

"Lo sucedido en el Catatumbo no es sino una demostración más del tránsito de las guerrillas insurgentes hacia las organizaciones narcoarmadas. La acción de masacre cometida por el ELN con fuerzas traídas desde Arauca (este) hasta el Catatumbo calca perfectamente el accionar de los grupos paramilitares", afirmó Petro en su cuenta de X.

El mandatario destacó que las acciones del ELN, como la masacre de campesinos indefensos, representan crímenes de guerra y contra la humani-

dad. Además señaló que el grupo ha abandonado los ideales revolucionarios de su fundador, Camilo Torres Restrepo, para alinearse con prácticas criminales vinculadas al narcotráfico, comparándolos con el extinto Pablo Escobar.

En su declaración, Petro enfatizó en que corresponde al ejército colombiano proteger a la población del Catatumbo frente a la violencia ejercida por el ELN.

"El ELN ha escogido el camino de la guerra y guerra tendrá", declaró.

// FOTO: RRSS

DEL PERIODISTA MAURICIO CARRASCO

Presentan libro inédito del aporte de las mujeres en la Guerra del Chaco

La obra devela la verdad oculta tras los horrores del conflicto bélico más sangriento de Sudamérica.

• MILENKA PARISACA

El destacado periodista boliviano Mauricio Carrasco presentó ayer su libro *Cada día una batalla*, una crónica excepcional que revela los oscuros y poco conocidos episodios de la Guerra del Chaco desde una perspectiva única: la de las mujeres que, lejos del fragor de las trincheras, arriesgaron sus vidas para salvar a los heridos, mostrando valentía, sacrificio y un profundo amor por la vida.

“No es un libro de historia ni una novela, sino una crónica meticulosa y ampliada del original que ofrece una visión extraordinaria sobre el conflicto más sangriento del siglo XX en nuestra región”, explicó Carrasco durante el evento de presentación, celebrado en instalaciones de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional (EGPP).

“*Cada día una batalla* no solo amplía una obra premiada hace más de 20 años con el Premio Latinoamericano de Periodismo Humanitario Henry Dunant, otorgado al autor, sino que trasciende las convencionales categorías de la narrativa histórica.

Con un enfoque de realismo crudo, ritmo pausado y un tono austero, el autor invita a los lectores a ir más allá de los simples hechos bélicos, sumergiéndolos en una reflexión profunda sobre la naturaleza humana en tiempos de guerra.

“Esta perspectiva femenina revela dimensiones del conflicto que han permanecido inexploradas, permitiéndonos ver la guerra desde un ángulo profundamente humano y, al mismo tiempo, desgarradoramente revelador”, comentó Carrasco.

El evento, que reunió a escritores y perio-

distas de renombre, fue marcado por la intervención de Iván Iporre Salguero, director general ejecutivo del EGPP, quien resaltó la importancia de la obra y sus inéditos aportes sobre aspectos del conflicto que habían permanecido ocultos.

Durante las consultas, varios asistentes coincidieron en que *Cada día una batalla* debería ser incorporado en los programas educativos para que las nuevas generaciones conozcan una parte crucial de la historia de Bolivia hasta ahora invisibilizada.

Con sus 100 páginas, Carrasco describió su obra como “pequeña en extensión, pero monumental en significado. No por el autor, sino por el testimonio de estas mujeres valientes que arriesgaron sus vidas por las de otros”.

• SOBRE EL LIBRO

El libro se centra en la experiencia de Juana, una enfermera que, en 2002, compartió con Carrasco sus recuerdos de la guerra. A 70 años de su papel fundamental en el conflicto, según el autor, ella sentía la necesidad de contar su historia “por todas esas madres a quienes les arrebataron a sus hijos, por las esposas que perdieron a sus compañeros, por esos soldados cuyos gritos aún la atormentan”.

“Esa fría noche, mientras la entrevistaba, sus recuerdos eran más vivos que nunca. Las trincheras parecían fosas comunes, con los cuerpos mutilados amontonados bajo un manto negro de mosquitos hambrientos”, relató Carrasco.

Cada día una batalla invita a descubrir lo no contado, a desvelar la verdad oculta tras los horrores de la Guerra del Chaco. Los interesados en adquirir el libro pueden hacerlo a través del portal en Facebook Armar la Palabra o contactándose al teléfono 601-16679.



Foto: FC-BCB

CON OBRAS DE IMPACTO

FC-BCB y el municipio de Sucre se unen para celebrar el Bicentenario

• AHORA EL PUEBLO

La Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB) y el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre unen esfuerzos para conmemorar el Bicentenario de Bolivia con una serie de iniciativas culturales.

En una visita oficial a Sucre, el presidente de la FC-BCB, Luis Oporto Ordóñez, junto al director del Banco Central de Bolivia (BCB), Gonzalo Callisaya, el director general Pavel Pérez y el director del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB), Máximo Pacheco, se reunió con el alcalde de Sucre, Enrique Leñaño, para discutir proyectos de colaboración.

El Bicentenario de Bolivia, un acontecimiento histórico de gran relevancia, será celebrado a través de diversas obras culturales. La FC-BCB prepara el lanzamiento de varios proyectos que fortalecerán el arte y la cultura del país.

En ese contexto, durante la reunión se solicitó la colaboración del municipio para el asfaltado del acceso al nuevo edificio del ABNB, actualmente en construcción en el barrio Lajastambo.

Este trabajo es esencial para garantizar la accesibilidad del edificio y mejorar la infraestructura de la zona, que experimentará un importante crecimiento debido a esta construcción.

El presidente de la FC-BCB destacó que el nuevo edificio de la ABNB, que estará listo para su entrega en agosto en homenaje al Bicentenario de la independencia de Bolivia, será uno de los más grandes referentes de custodia de archivos en América Latina y el Caribe.

“Será un motor de desarrollo para Lajastambo, ya que atraerá a investigadores de todo el mundo, poniendo a Bolivia en el mapa internacional por su enfoque en la preservación del patrimonio documental”, afirmó Oporto.

El alcalde Leñaño se comprometió a que el pavimento estará listo en tres meses, con los estudios de suelo en proceso. “Estamos convencidos de que esta obra tendrá un gran impacto para el país, y apoyaremos todo lo que esté a nuestro alcance”, aseguró.



Foto: AEP

• MILENKA PARISACA

Desde ayer, el Centro Cultural La Sombrerería, ubicado en la ciudad de Sucre, departamento de Chuquisaca, pasó a denominarse Centro Plurinacional de las Culturas y las Artes Matilde Casazola, como homenaje a una mujer cuyo arte ha acompañado a generaciones de bolivianos y seguirá trascendiendo en la historia del país.

Este gesto, cargado de emoción y simbolismo, se oficializó durante una ceremonia que reconoció su invaluable legado y su aporte al arte y la identidad nacional.

“A partir de hoy (lunes), el Centro Cultural La Sombrerería de Sucre lleva el nombre de Centro Plurinacional de las Culturas y las Artes Matilde Casazola, en un homenaje más que merecido a una mujer cuyo arte nos ha acompañado a lo largo de generaciones y seguirá acompañándonos y trascendiendo a lo largo de nuestra historia”, señaló la ministra de Culturas, Esperanza Guevara.

El presidente Luis Arce ya había anticipado este reconocimiento el domingo, coincidiendo con el cumpleaños de la autora y destacando su valiosa contribución a la identidad cultural de Bolivia.

El acto, lleno de sentimientos de respeto y admiración, contó con la participación de importantes autoridades como la ministra Guevara, Dorfio Mancilla, presidente de la Asociación de Gobiernos Autónomos Municipales de Chuquisaca; Ricardo Zárate, presidente de la Asamblea Legislativa Departamental de Chuquisaca; Richard Cristhian Méndez, presidente del Tribunal Agroambiental, y Martín Maturano, delegado presidencial para el Bicentenario, entre otros.

“A través del ejemplo de Matilde Casazola, este centro inspira a seguir

UN MERECIDO HOMENAJE A LA CULTURA BOLIVIANA

La Sombrerería lleva oficialmente el nombre de Matilde Casazola

La ministra de Culturas, Esperanza Guevara, destacó la trascendencia del legado artístico de la cantautora, compositora, maestra y poeta.

adelante, a crear, a pensar y a soñar en el futuro”, destacó Guevara, quien también subrayó el merecido homenaje que el Gobierno nacional, liderado por el presidente Arce y el vicepresidente David Choquehuanca, otorga a la artista.

“Gracias por haber sido y seguir siendo una fuente de inspiración, de fuerza y lucha. Este Centro Plurinacional será un reflejo de tu legado, un lugar que llevará tu nombre con orgullo y la memoria colectiva de todo un pueblo que te honra en su Bicentenario”, señaló la ministra.

La homenajeada, Matilde Casazola, visiblemente emocionada, agradeció profundamente el reconocimiento. “Les agradezco en nombre de la poesía y el canto que, desde mi infancia, me han acompañado y que ahora comparto con todos ustedes”, expresó la poeta y cantautora de 82 años, quien también destacó la importancia de este espacio cultural para los artistas emergentes.

LA GRAN MAESTRA MATILDE CASAZOLA

Matilde Casazola es una de las voces más singulares de la poesía boliviana al fusionar magistralmente la poesía con la música y crear canciones profundamente arraigadas en el amor a su tierra natal.

La ministra de Culturas, Esperanza Guevara (der.), y la destacada artista boliviana Matilde Casazola.



FOTOS: PRESIDENCIA Y MINISTERIO DE CULTURAS

A lo largo de su carrera ha publicado varios libros de poesía y ha sido reconocida tanto en Bolivia como en el extranjero. En 2022, recibió el reconocimiento de Tesoro Humano Vi-

viente por su trayectoria literaria, y el presidente Arce le otorgó la Orden Nacional del Cóndor de los Andes en el Grado de Caballero, en honor a sus 50 años de contribución artística.

Una escena de la práctica de fútbol de la Sub-20 en Venezuela.



La base de la Sub-20 son los seis 'legionarios'

• Reynaldo Gutiérrez

El seleccionado Sub-20 oficializó la lista de los 23 futbolistas con los cuales participará, a partir del viernes, en el XXXI Campeonato Sudamericano de la categoría que se jugará en Venezuela, desde el jueves 23.

En la nómina aparecen seis futbolistas nacionales que juegan en clubes del exterior y serán la base del equipo titular para encarar los compromisos de la primera ronda del certamen continental. Entre ellos destacan Lucas Makazaga, Marcelo Tórrez, Yeison Salazar, Nathan Tito, Óscar López y Mark Rodríguez, quienes están

vinculados a equipos de España, Argentina, Brasil e Italia.

De los siete 'legionarios' que han sido convocados a la preselección para el trabajo previo de evaluación y rendimiento, uno quedó al margen de la lista definitiva, el jugador Braian Mamani que juega en el Atlético Tucumán de Argentina.

En cuanto a los jóvenes emblemas que tiene el equipo, el defensor Makazaga forma parte del Leganés, el zaguero Yeison Salazar está registrado en Atlético Baleares y el volante López está vinculado a Mallorca, los tres clubes del fútbol español.

El defensor Tórrez forma parte de Santos de Brasil, el mediocampista Nathan Tito viene de Platense de

Argentina y el delantero Rodríguez actúa en el Supergiovane Castelbuono del fútbol italiano.

El cuerpo técnico de la Sub-20, encabezado por el entrenador argentino Jorge Perrotta, con la supervisión de Óscar Villegas, trabajó con los seis futbolistas en la recta final de la preparación, en las tres semanas, con partidos amistosos contra Uruguay y Paraguay.

ALWAYS READY

El club que más jugadores aporta al seleccionado boliviano de los equipos nacionales es Always Ready, que tiene a seis convocados: Fabián Pereira (arquero), Carlos Medina, Fabio Zamora, Matías Galindo, Emanuel Paniagua, Moisés Paniagua y Jairo Rojas. Mientras, el campeón de la temporada 2024 de la categoría, Blooming de Santa Cruz, tiene a tres jugadores: Juan Camacho (arquero), Guilmar Centella y Santiago Castedo.

Oriente Petrolero tiene a dos; Real Tomayapo, The Strongest, Bolívar, San Antonio y Destroyers tienen cada uno a un jugador.

PRÁCTICAS

El combinado nacional se entrenó ayer en los predios de la Academia Puerto Cabello, donde el técnico Jorge Perrotta comenzó a probar el equipo titular que presentará en el debut frente a Ecuador, el viernes 24 desde las 17.00.



Un trabajo de afinamiento en el juego aéreo del seleccionado nacional juvenil.

Zago dice que fue una idea suya llevar a la Selección a jugar a El Alto

El entrenador de The Strongest, Antonio Carlos Zago, recordó con satisfacción su paso por la Selección nacional por el trabajo que sembró, permitió que la Verde esté perfilada hacia la clasificación a la Copa Mundial 2026.

"Los resultados no se dieron, pero el trabajo se vio después", comentó Zago, técnico de 55 años, que regresó al país para dirigir al Tigre, con el antecedente de salir campeón con Bolívar en 2022 y bajo su mando la Selección participó en la Copa América USA 2024, en una de las peores campañas de los últimos tiempos.

Tomó la posta del argentino Gustavo Costas a finales de octubre de 2023, su ciclo finalizó en julio de 2024, con diez partidos bajo su dirección, ganó dos y perdió ocho encuentros.

Sin embargo, el entrenador se quedó con la semilla que dejó en el plantel con los frutos que recoge Óscar Villegas, quien de 18 puntos en juego sumó diez (tres triunfos y un empate), puntaje que deja a Bolivia en la zona de repechaje, como séptimo, con 13 unidades.

Zago reveló que fue su idea llevar a la Selección nacional a jugar al estadio Municipal de Villa Ingenio, de El Alto, para aprovechar las condiciones geográficas. Su intención era poner en marcha la idea después de la Copa América USA 2024, pero los resultados en contra agilizaron su salida y no pudo desarrollar su fútbol en el escenario alteño.

Zago también contó que la desvinculación contractual con la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) se produjo en los mejores términos. "No tenemos nada pendiente", subrayó.

Destacó que volvió al país con la ilusión de llevar adelante un proyecto a largo plazo con buenos resultados en beneficio del fútbol boliviano.



Carlos Antonio Zago hoy dirige el equipo de The Strongest.

Bolívar firma un contrato de cuatro años con el jugador Robson Matheus

• **Reynaldo Gutiérrez**

El club Bolívar oficializó la contratación del mediocampista Robson Matheus Tomé de Araujo, de 22 años, con un contrato por cuatro años (2025-2028), con una cláusula de emigrar en cualquier momento al fútbol del exterior.

El equipo celeste compró la ficha de actuación del futbolista, quien estuvo vinculado a Always Ready y forma parte de la Selección nacional, en aproximadamente 600 mil dólares.

“El mejor talento boliviano siempre tiene que jugar en el mejor club de Bolivia. Bienvenido Robson Matheus al más grande”, dio la bienvenida el presidente de la entidad, Marcelo Claure, en su cuenta personal en las redes sociales.

El debut de Tomé en el fútbol profesional boliviano fue en la gestión 2024 con la camiseta de Always Ready, jugó 35 partidos, anotó nueve goles. En la misma temporada actuó en 12 compromisos, ocho de la Copa Sudamericana y cuatro de la Libertadores. Antes de su llegada al país, el futbolista pasó por las divisiones inferiores de Palmeiras, Corinthians, Portuguesa y Cruzeiro.

El futbolista aceptó la transferencia, viendo el alcance que le puede dar la Academia a su carrera por su participación en la Copa Libertadores 2025 y su aporte a la Selección nacional.

TORRÉN

Ayer fue anunciada la contratación del defensor argentino Miguel Torrén, de 36 años, quien llegó a La Paz el viernes. La presentación oficial de ambos será en el transcurso de la semana en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Ananta.

Torrén y Tomé son las primeras contrataciones del club paceño rumbo a su Centenario, año en el cual tendrá que defender el título de campeón y competir en la Copa Libertadores. Claure anunciará en los siguientes días la llegada de otros refuerzos.

ENTRENAMIENTO

Por su lado, el plantel celeste prosiguió ayer su preparación en el CAR de Ananta, donde hizo una labor futbolística en la que el técnico Flavio Robatto probó el posible equipo titular que presentará en los encuentros amistosos que jugará en la gira por Inglaterra, en la primera semana de febrero. La tarea continuará hoy en el mismo escenario.



// FOTO: BOLÍVAR

El equipo celeste en la práctica de fútbol, ayer en el CAR de Ananta.

Atleta del Sueño Bicentenario gana presea de oro

La deportista tarijeña Viviana Angélica Gutiérrez Fernández ganó, el 19 de enero, dos medallas de oro y una presea de plata en el Campeonato Nacional Clausura 2024 de tenis de mesa que se desarrolló en Cochabamba.

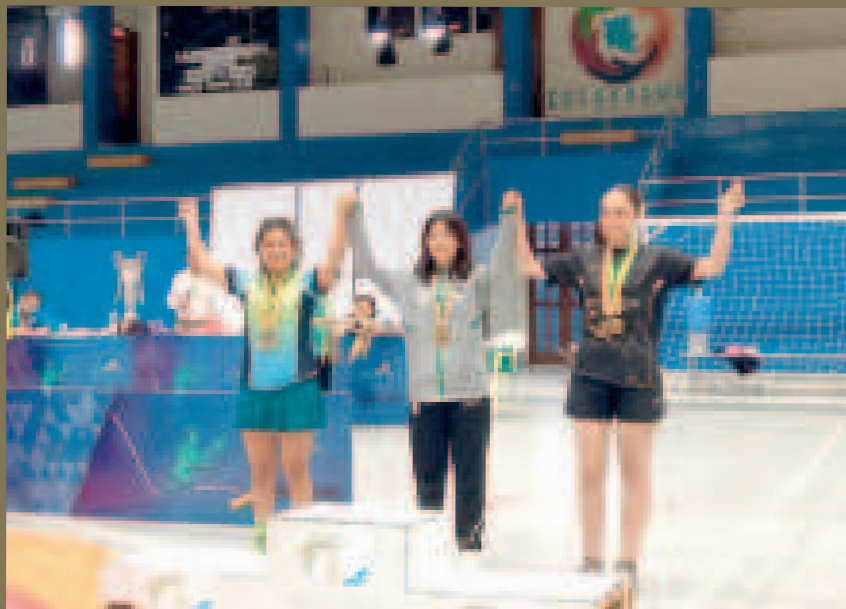
“Participé en la categoría Sub-19 damas en individuales, donde obtuve el primer lugar. En la final tuve que enfrentar a mi compañera de Tarija Luciana Cruz, terminó el encuentro 3-0, a favor mío”, dijo la tenismesista.

En la final de la modalidad individuales, ganó la medalla de oro al vencer a Lenny Rocha por 3 a 1. En dobles damas hizo pareja con su hermana de 13 años y jugó contra las orureñas Rocha, a quienes no pudieron vencer y se quedaron con la presea de plata.

“Agradezco enormemente al Sueño Bicentenario, debido a que a mediados del año 2024 no pude participar por factores económicos en los campeonatos nacionales, es así que, gracias a esta beca, ahora estoy participando en todos los eventos”, destacó.

IMPORTANTE AYUDA

El incentivo económico que reciben mensualmente los becarios del Sueño Bicentenario ayuda a alcanzar



Viviana Gutiérrez (centro) luce orgullosa la medalla de oro después de ganar el torneo nacional.

// FOTO: MIN. DE SALUD Y DEPORTES

sus metas participando en campeonatos, campamentos de entrenamiento y el gasto de preparación que se requiere para lograr ser un deportista de élite.

El año pasado, Viviana participó en la Copa Oruro, donde logró el primer lugar en la categoría Sub-18 damas y ganó oro. El alto rendimiento en ambas competencias le suma

puntos en el ranking nacional, por lo que es elegida para formar parte de la selección nacional de tenis de mesa.

“Con la ayuda de la beca pude asistir a los dos últimos campeonatos y con los logros que obtuve pude hacer una remontada en el ranking para consolidarme dentro de las primeras posiciones y ser seleccionada nacional”, finalizó.

Dorny Romero llega para el equipo celeste

El delantero dominicano Dorny Romero tiene todo acordado para convertirse en el nuevo refuerzo del club Bolívar.

El futbolista fue transferido el año pasado por Always Ready al club FC Aktobe de Kazajistán, cuya dirigencia aceptó la oferta económica de la entidad celeste para vender la ficha de actuación del futbolista, que se destaca por su velocidad y habilidad en el dominio del balón.

Se estima que en las próximas horas el club Bolívar hará efectivo el depósito bancario para concretar la operación, cuyo monto no se reveló.

Romero, en su paso por el fútbol boliviano, primero en Real Santa Cruz y después en el equipo millonario, mostró sus cualidades futbolísticas para encarar el arco rival y llegar al gol.

Si todo sale como está planificado, el futbolista llegaría a La Paz hasta el jueves y sería parte del equipo que viajará a Inglaterra.

Romero es el tercer refuerzo de la Academia después de confirmarse la contratación del defensor argentino Miguel Ángel Torrén y el mediocampista boliviano Robson Matheus Tomé.

Últimas

ANTE EL GRUPO DE TRABAJO DEL CONSEJO DE DDHH DE NNUU

DDHH: Bolivia cumple 85% de 283 recomendaciones internacionales

La delegación boliviana es encabezada por el ministro de Justicia, César Siles. Se trata de la cuarta revisión del estado de los derechos humanos en Bolivia.

// FOTO: RRSS



Las elecciones judiciales son parte de las reformas judiciales en el país.

• Ahora El Pueblo

Bolivia cumplió el 85% de 283 recomendaciones en materia de derechos humanos que se hicieron desde la Organización de Naciones Unidas (ONU) y cuya situación será nuevamente evaluada hoy durante el Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra, Suiza.

“Bolivia llega a esta instancia con un avance del 85% en el cumplimiento de las recomendaciones, destacando progresos en derechos civiles y políticos, con énfasis en la igualdad, la no discriminación y la con-

solidación del sistema democrático”, indica un boletín del Ministerio de Justicia.

INFORME

Precisamente, el ministro de Justicia, César Siles, presentará hoy, en Ginebra, el informe que incluye progresos en derechos civiles y políticos, con énfasis en la igualdad, la no discriminación y la consolidación del sistema democrático, a través del desarrollo legislativo, la promulgación de leyes, decretos, resoluciones y la implementación de



César Siles Bazán

políticas públicas en materia de derechos humanos.

El informe de Estado a ser sustentado fue elaborado con datos proporcionados por las instituciones que conforman los órganos Ejecutivo, Judicial, Legislativo y Electoral, además de gobiernos departamentales y municipales.

La situación de los derechos humanos en Bolivia será revisada por cuarta vez durante el Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en la reunión de Ginebra.

Entre las medidas puestas en marcha están las reformas estructurales en el sistema judicial, destacando la elección parcial de autoridades del Órgano Judicial en 2024 y la institucionalización del 98% de jueces; iniciativas para reducir el uso de la detención preventiva, mediante leyes y propuestas de medidas alternativas como dispositivos electrónicos de vigilancia.

Las anteriores revisiones se dieron en 2010, 2014 y 2019.

LA CITA ES HOY A LAS 16.00

Vicepresidencia organiza un conversatorio internacional sobre liderazgo comunitario

• Ahora El Pueblo

La Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, a través de la Dirección General de Relación Social e Institucional, desarrollará hoy, a las 16.00, el conversatorio internacional sobre Liderazgo Político Comunitario, que plantea la necesidad de promover la formación y consolidación de líderes y lideresas que hagan prevalecer los intereses comunitarios por encima de los individuales, con el objetivo de buscar una vida en armonía entre todos y con la naturaleza.

El evento será de carácter virtual y se transmitirá por el Facebook Live de la Vicepresidencia. Contará con la participación de profesionales internacionales, como la contadora ecuatoriana Tamia Yarima Lema Aguilar, la consultora e investigadora peruana Rocío Maldonado Alarcón, el docente universitario colombiano Carlos Andrés Duque, la docente investigadora chilena Elisa Loncon; y de Bolivia, el director general de Relación Social e Institucional de la Vicepresidencia, y la directora de la Juventud del Ministerio de Justicia, Pamela Salazar.

Según señala la cartilla sobre Liderazgo Político Comunitario Descolonizador para Vivir Bien, publi-

cado recientemente por la Vicepresidencia, se requiere la formación de líderes y lideresas que busquen la complementariedad para avanzar a partir de la solidaridad y la humildad.

Se rescatan los principios comunitarios que forman parte de la filosofía de los pueblos indígena originario campesinos del Estado Plurinacional de Bolivia, cuyo único objetivo es sobresalir para lograr beneficios personales.

El documento pretende ser una herramienta para aquellos que, con compromiso y sabiduría, asumen la tarea de guiar a sus comunidades hacia un futuro en equilibrio, justicia y bienestar. Por lo tanto, constituye una convoca-

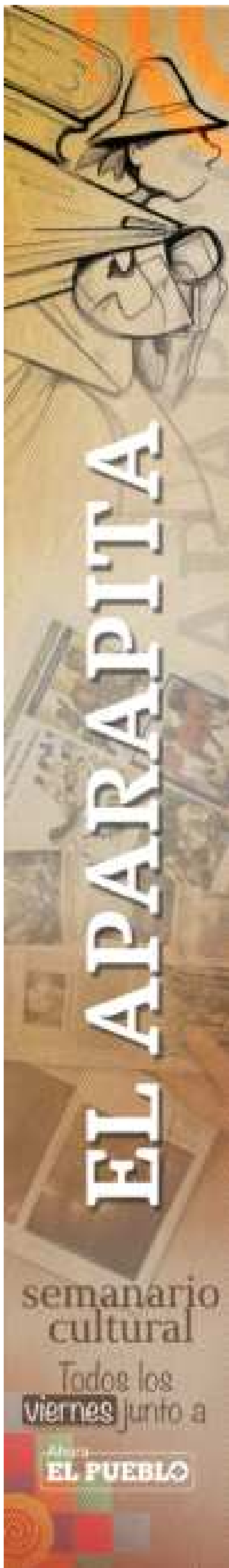


Frontis de la Vicepresidencia de Bolivia.

toria para que los pueblos indígenas, los trabajadores y las mujeres se unan en la construcción de un nuevo proyecto de vida en el que el poder sea verda-

deramente del pueblo y no de unos pocos, aspecto que en la actual coyuntura del país constituye una importante alternativa para la sociedad.

// FOTO: VICEPRESIDENCIA DE BOLIVIA



EDICTO

PARA: VERONICA MORALES BORDA con C.I. N° 5824118 S.C.
MARCO ANTONIO SANCHEZ VACA - DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO - AJ, HACE SABER: en aplicación del numeral VI del Artículo 33 de la Ley No. 2341 de Procedimiento Administrativo, y el Artículo 27 del Decreto Supremo No. 2174 de 5 de noviembre de 2014, dentro del proceso administrativo seguido por la Autoridad de Fiscalización del Juego - AJ contra Verónica Morales Borda, se dispone la notificación con la Resolución Sancionatoria N° 10-00003-25 de fecha 16 de enero de 2025 que en su parte resolutoria establece: **PRIMERO.** Establecer la existencia de una infracción grave, en la conducta de Verónica Morales Borda con C.I. N° 5824118 S.C., prevista en los incisos: a) La instalación de máquinas o de cualquier otro medio de juego que no sean autorizadas por la Autoridad de Fiscalización del Juego, b) Utilización de máquinas u otros medios de juego que se activen u operen con dinero de curso legal nacional, c) Desarrollar actividades de juego de azar sin licencia de la Autoridad de Fiscalización del Juego, como dispone el numeral 2, parágrafo I del Artículo 28 de la Ley N° 060 reglamentada por los Artículos 9, 10 y 11 de la Resolución Regulatoria N° 01-00008-15 de 27 de noviembre de 2015, por instalar, utilizar y desarrollar actividades de juego de azar sin la autorización y sin licencia de la Autoridad de Fiscalización del Juego con una (1) máquina de juego (tragamonedas), en el lugar de juegos sin denominación ubicado en la Avenida el Trillo Sexto Anillo, Barrio Roca y Coronado S/N al lado de la Farmacia "Tu Salud Primero" de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; asimismo, de conformidad con el Artículo 38, Parágrafo II, inciso e) del Decreto Supremo N° 2174 de 5 de noviembre de 2014, se declara el decomiso definitivo de una (1) máquina de juego (tragamonedas), decomisada en fecha 19 de septiembre de 2024 según el Acta de Control Detectivo y Decomiso Preventivo - JLAS N° 001978 de fecha 19 de septiembre de 2024 y el Auto de Apertura de Proceso Administrativo N° 09-00069-24 de fecha 27 de septiembre de 2024. Finalmente se dispone mantener firmes y subsistentes las demás medidas preventivas dispuestas dentro del presente proceso administrativo sancionador las cuales han sido determinadas en el Auto de Apertura de Proceso Administrativo N° 09-00069-24 de fecha 27 de septiembre de 2024. **SEGUNDO.** Sancionar a Verónica Morales Borda con C.I. N° 5824118 S.C., con la imposición de la multa de UFVs 5.000.- (Cinco Mil 00/100 Unidades de Fomento a la Vivienda), por la infracción de los incisos a), b) y c) del numeral 2, parágrafo I del Artículo 28 de la Ley N° 060 reglamentada por los Artículos 9, 10 y 11 de la Resolución Regulatoria N° 01-00008-15, por instalar, utilizar y desarrollar actividades de juego de azar sin la autorización y sin licencia de la Autoridad de Fiscalización del Juego con una (1) máquina de juego (tragamonedas). **TERCERO.** La administrada Verónica Morales Borda con C.I. N° 5824118 S.C., tiene el plazo improrrogable de tres (3) días hábiles para el pago de la citada multa computable desde el día siguiente de la notificación con la presente resolución, en la Cuenta de la Autoridad de Fiscalización del Juego N° 10000019494305 del Banco Unión S.A., caso contrario se aplicará el recargo sobre el importe de la multa hasta el día del pago, en aplicación del Artículo 30 de la Ley N° 060 concordante con el Artículo 51 del Decreto Supremo N° 2174 de fecha 5 de noviembre de 2014. **CUARTO.** La presente resolución es impugnabile en el plazo de diez (10) días hábiles a partir de su notificación, pudiendo la administrada Verónica Morales Borda con C.I. N° 5824118 S.C., hacer uso del recurso previsto por el Artículo 64 de la Ley N° 2341 de 23 de abril de 2002, concordante con el Artículo 32 de la Ley N° 060, y de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 41 del Decreto Supremo N° 2174 de 5 de noviembre de 2014. **QUINTO.** La presente Resolución Sancionatoria se constituye en Título Ejecutivo, a ser efectiva en la vía administrativa, en estricta aplicación del parágrafo I del Artículo 55 de la Ley N° 2341 y el parágrafo I del Artículo 47 Decreto Supremo N° 2174, en este sentido, ante la falta de pago de la multa establecida se procederá a ejecutar las medidas previstas en el parágrafo II del Artículo 3 de la Ley N° 717 que incorpora el inciso I) al Artículo 26 de la Ley N° 060. **SEXTO.** La presente Resolución Sancionatoria, al contener montos líquidos y exigibles, una vez que adquiera firmeza administrativa, constituirá título coactivo suficiente y se hará efectiva mediante la vía jurisdiccional legal y competente, en estricta aplicación del numeral I del Artículo 55 de la Ley N° 2341. **SÉPTIMO.** En el caso de efectuar el pago de la sanción impuesta en la presente Resolución Sancionatoria, la administrada tiene la obligación de presentar la Boleta de Depósito o Transferencia en fotocopia legible ante la Autoridad de Fiscalización del Juego - AJ. **OCTAVO.** De conformidad con el parágrafo III del Artículo 33 de la Ley N° 2341 y Artículo 29 del Decreto Supremo N° 2174, se dispone que la administrada debe señalar domicilio para su respectiva notificación dentro de la jurisdicción municipal de la sede de funciones de la Dirección Ejecutiva de la Autoridad de Fiscalización del Juego (La Paz); o dentro de la jurisdicción municipal de las Direcciones Regionales (Cochabamba o Santa Cruz); alternativamente conforme señala el Artículo 30 del Decreto Supremo N° 2174, la administrada podrá comunicar para la notificación del acto administrativo un número Fax o Correo Electrónico, caso contrario se tendrá como domicilio para actos de mero trámite la Secretaría de la Dirección Nacional Jurídica de la Autoridad de Fiscalización del Juego. **NOVENO.** Una vez que la presente Resolución Sancionatoria adquiera calidad de firmeza administrativa, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2 parágrafo II de la Ley N° 717 de 13 de julio de 2015 que modifica el segundo párrafo del numeral 2, Parágrafo I del Artículo 28 de la Ley N° 060, se procederá a la subasta o inhabilitación, desmantelamiento y/o destrucción de una (1) máquina de juego (tragamonedas), y su consiguiente exportación de acuerdo a reglamento. **DÉCIMO.** Se dispone la publicación mediante edicto de la presente resolución en sus partes pertinentes por una sola vez en un medio de comunicación escrito de circulación nacional, para Verónica Morales Borda con C.I. N° 5824118 S.C., debiendo además procederse a la publicación del texto íntegro de la presente resolución en la página web oficial de la Autoridad de Fiscalización del Juego - AJ, www.aj.gob.bo -> "Servicios" -> "Edictos Publicados".

Regístrese, notifíquese y archívese.
FIRMA Y SELLA: MARCO ANTONIO SANCHEZ VACA.
DIRECTOR EJECUTIVO.
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO - AJ.



ES CUANTO SE HACE CONOCER MEDIANTE EL PRESENTE EDICTO A LA ADMINISTRADA VERONICA MORALES BORDA con C.I. N° 5824118 S.C., PARA LOS FINES DE LEY.

La Paz, 17 de enero de 2025

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

CONMINA AL PAGO DE MULTAS

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT, en cumplimiento a lo dispuesto por el parágrafo VI del artículo 33 de la Ley N° 2341 y el artículo 42 del Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 27113, pone en conocimiento de las personas jurídicas citadas a continuación, que al no haber sido impugnados los Actos Administrativos por los que se dispone la sanción de multa, estando los mismos firmes en sede administrativa, y ante el intento de notificación con la conminatoria de pago, sin que ésta haya podido ser efectuada; esta Autoridad CONMINA a los operadores, a que, dentro de tercer día hábil después de publicado el presente edicto, PAGUEN los montos a continuación señalados, debiendo para tal efecto apersonarse ante la ATT para gestionar el pago, bajo advertencia de que de no hacer efectivo el mismo, se iniciará el proceso de Cobro Coactivo ante la autoridad judicial competente.

EMPRESA	REP. LEGAL	RESOLUCIÓN SANCIONATORIA	FECHA DE NOTIFICACIÓN	MONTO
RADIO KALIDAD	----	ATT-DJ-RA S-TL LP 67/2024 26/04/2024	06/05/2024	UFV8.750.- (Multa)
RADIO FM 91,1	----	ATT-DJ-RA S-TL LP 58/2024 22/04/2024	29/04/2024	UFV8.750.- (Multa)
RED RADIODIFUSORAS EMMY F.M.	----	ATT-DJ-RA S-TL LP 25/2024 23/01/2024	30/01/2024	Bs10.440 (Multa)
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE JUNTAS VECINALES DE BOLIVIA CONALJUVE	----	ATT-DJ-RA S-TL LP 36/2024 06/03/2024	03/04/2024	UFV5.250.- (Multa)
SISTEMA DE COMUNICACIÓN NUEVA FORTALEZA	-----	ATT-DJ-RA S-TL LP 152/2023 31/07/2023	08/08/2023	Bs18.270 (Multa)
TRANS PLATINIUM S.R.L.	----	ATT-DJ-RA S-TR LP 29/2023 09/03/2023	17/03/2023	UFV1.000.- (Multa)

Abg. Marcio Gutiérrez Fernández
DIRECTOR JURÍDICO
 Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes

De conformidad con lo dispuesto por el parágrafo II del artículo 21 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo, los términos y plazos comienzan a correr a partir del día siguiente hábil de la notificación y concluyen al final de la última hora del día de su vencimiento.

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS
 Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: VIERNES 24 DE ENERO DE 2025

CIUDAD DE LA PAZ
RENOVACIÓN DE CABLES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 10:00 hasta horas 14:00
 Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: 7 (entre calles Costanera y D), E (entre calles 7 y 9), calles y pasajes adyacentes de la zona Escobar Uría.

CIUDAD DE EL ALTO
RENOVACIÓN DE CABLES
Desde horas 09:00 hasta horas 12:00
 Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización Yunguyo, calles: Julio Barrenechea (desde avenida Emilio Abrea Gomez hasta calle 2 de Febrero), Jorge Icaza, José Díaz Canseco (desde calle Julio Barrenechea hasta calle Juan Bautista Arismendi) y calles adyacentes.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 14:00
 Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle Qaqa Jake (entre calle 6 de Agosto y avenida Primavera); avenidas: Las Nustas, Sucre (entre avenida Paseo de las Flores y calle Javier Manta), Primavera (entre calle Qaqa Jake y avenida Sucre); calle Javier Manta (entre avenidas Sucre y Las Nustas); avenida Paseo de las Flores (entre avenida Las Nustas y calle Bolívar); calles: 6 de Agosto (entre avenida Las Nustas y calle Bolívar), René Vargas (entre calles Qaqa Jake y Koricancha); predios de Unidad Educativa Milluni D-14, calles: Huaycheños, Koricancha, Huanaco, Moscauma, Los Pinos y calles adyacentes de la urbanización Milluni Bajo Unidad Vecinal 1.

INSTALACIÓN EY REEMPLAZO DE POSTES
Desde horas 09:00 hasta horas 16:00
 Dejando sin suministro de energía eléctrica a las siguientes Instituciones: Transporte Nacional e Internacional de Carga Celtic S.R.L. Parte de la urbanización Villazón (D-2), avenidas: 15 de Agosto (desde calle 7 Bolívar Municipal hasta avenida Álamos), Álamos; calle Chacarilla (desde avenida 15 de Agosto hasta calle Villazón).

Parte de la urbanización Villa Bolívar Municipal, avenida 15 de Agosto (desde calle 7 Bolívar Municipal hasta avenida Álamos), calles: Sucre (desde calle 9 Bolívar Municipal hasta avenida Álamos), 9 (desde avenida 15 de Agosto hasta calle Sucre).

Parte de la urbanización Copacabana D-2, calles: 2 de Febrero, Tito Yupanqui y Titicaca (desde avenida Álamos hasta avenida Illimani). Parte de la urbanización Nuevos Horizontes 1, avenida Illimani (desde calle Los Andes hasta avenida Oleoducto); calle Los Andes altura plaza (entre avenida Illimani hasta altura avenida Nuevos Horizontes); plaza Copacabana D-2, calle 29 de Diciembre y calles adyacentes.

MANUTENIMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 11:00
 Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización Alto Achachicala, camino a Milluni, altura Calera, Radiodifusoras Integración S.R.L., EPSAS S.A., Nugen S.R.L. y calles adyacentes.

REEMPLAZO DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 16:00
 Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización Nueva Asunción D-2, calles: Misiones, Puerto Guachalla (desde calle Chipaya hasta avenida Edgar Ibarra), Charazani (desde calle 6 hasta avenida Edgar Ibarra), 6 (desde calle Misiones hasta calle Charazani), Aleida March (desde calle Charazani hasta antes calle Benjamin Coronado); avenida Alto de la Alianza (desde calle Puerto Villarreal hasta calle Puerto Aguirre); calle Puerto Villarreal (desde avenida Alto de la Alianza hasta calle Sucre) y calles adyacentes.

SISTEMA AROMA
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 08:00 hasta horas 10:30
 Dejando sin suministro de energía eléctrica a los campamentos de las empresas: SOBOCE y TAURO de la Comunidad Choquetanga Chico del municipio Quique de la provincia Inquisivi.

INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN
Desde horas 10:00 hasta horas 15:00
 Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Yacancachi, Colpa, Pampoco Huarahuasi, Huertamayo, Pampoco, Matha, Lico Chico, Lico Grande, Huarahuarani, Phusa, Chaye, Quenuani, Totor, Sirirani, Saca Saca, Chacuri, Chilligua, Pairumani, Callallusta, Parawi, Yunguyo, Luruta, Tika Belén, Rosa Belén, Cachuayta, Cacoma, Utuviri, Challa; Radio Base ENTEL de Cacoma, Luruta, Sirirani, Huarahuarani y Matha del municipio Ichoca de la provincia Inquisivi.

REUBICACIÓN DE POSTES
Desde horas 12:00 hasta horas 14:00
 Dejando sin suministro de energía eléctrica a los consumidores: 1020690, 206095, 446921, 859609, 847856, 855911, 853982, 850961, 121753 y 870182 de la comunidad Soracachi del municipio Malla de la provincia Loayza.

SISTEMA NORTE
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 14:00
 Dejando sin suministro de energía eléctrica a las poblaciones: Alacarani, Chavarria, San José de Pelerá, Tutilmundi, Barompampa, Candelaria, Carura, Santa Rosa de Carura y Bases de Comunicación del municipio Guany de la provincia Larecaja.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.

ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

www.delapaz.bo
800 17 3333
 Línea gratuita

Clasificados

EXTRAVÍO:
 SE EXTRAVIÓ DIPLOMA DE BACHILLER EN HUMANIDADES SERIE "A" N° 015786 DE ALVARO LIMBERT MONTES CHAMBI CON C.I. 6793815 LP.

PARA REPOSICIÓN SE DAN POR PERDIDAS LAS TARJETAS DE OPERACIÓN BY15535 Y 1629FFG

PRECIOS DEL MERCADO

Clasificados

EL PUEBLO

www.ahoraelpueblo.com.bo

Visita www.ahoraelpueblo.bo y entérate de las noticias más relevantes de Bolivia

Ahora
EL PUEBLO

Todos los **VIERNES** junto a

Ahora
EL PUEBLO

www.ahoraelpueblo.com.bo

Últimas

• Ahora El Pueblo

Los industriales del país están predispuestos a sumarse al llamado del presidente Luis Arce, en el marco del Bicentenario, y alcanzar un pacto social basado en la concertación. Por su parte, la viceministra de Comunicación, Gabriel Alcón, reiteró ayer la convocatoria y remarcó que ésta está abierta para todos sin distinción.

“Coincidimos en que el diálogo, la concertación y el trabajo conjunto con resultados son esenciales para impulsar el desarrollo sostenible y fortalecer nuestra economía”, señala un comunicado de la Cámara Nacional de Industrias (CNI) difundido por redes sociales, en el que también manifiestan que reciben “con atención el llamado del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia a construir un gran Pacto Social”.

PACTO SOCIAL

El sábado, en el marco del lanzamiento oficial de la agenda de festejos del Bicentenario, el presidente Arce llamó a los bolivianos a un gran pacto social y de unidad.

“Este año hagamos un gran pacto social en el que, más allá de nuestras diferencias políticas y electorales, prioricemos celebrar nuestro Bicentenario”, dijo el mandatario en plaza Murillo.

Al respecto, ayer, la viceministra Gabriela Alcón reiteró el

EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL BICENTENARIO

Alcón remarca que el pacto social incluye a todos y los industriales apoyan la propuesta

La CNI aseguró que el diálogo, la concertación y el trabajo conjunto son esenciales para impulsar el desarrollo sostenible y fortalecer la economía.

llamado a construir un pacto social y consolidar la paz social y unidad en pro de las familias bolivianas.

“Es una convocatoria abierta, no solo a sectores sociales sino a todos, sin distinción de colores políticos. ¿Qué necesitamos? ¿Qué quiere decir nuestro pacto social? Darles esa respuesta, esa tranquilidad, esa estabilidad que necesitamos; es un año complicado en sí, nosotros nos vamos a dedicar a la gestión (...) pero hay algo importante, es el año del Bicentenario y por eso necesitamos el pacto social, para darle esa tranquilidad, no solo hablamos de sectores, sino absolutamente de todos”, indicó Alcón.

La viceministra evocó las palabras de Arce respecto a que 2024 fue un año de asedio, con 40 días de bloqueo por intereses electorales y personales. “Se plantea un pacto social para trabajar entre todos, tenemos mesas de trabajo, diálogo, estamos avanzando”, indicó la autoridad.

El presidente Luis Arce, el sábado en la noche, durante el lanzamiento de la agenda del Bicentenario en la plaza Murillo.



// FOTO: JORGE MAMANI

// FOTO: FISCALÍA



Un servidor público recibe la vacuna contra el Covid-19.

SE GESTIONARON 120 VACUNAS

Fiscalía de La Paz promueve la vacunación de los funcionarios contra el Covid y la influenza

• Ahora El Pueblo

La Fiscalía Departamental de La Paz llevó adelante una campaña de vacunación para los servidores públicos de esta institución contra el Covid-19 y la influenza, informó ayer el fiscal departamental Luis Tórrez.

“La Fiscalía Departamental de La Paz, al tomar conocimiento del incremento de las enfer-

medades respiratorias, hizo las gestiones necesarias para tener vacunas de refuerzo para el Covid y la influenza, como una forma de proteger a los servidores públicos, fiscales de materia, asistentes y auxiliares fiscales, además de administrativos y personal del IDIF, para que puedan vacunarse contra esas enfermedades, para dar seguridad al mundo litigante y puedan tener certeza de que los funcionarios cuentan con el refuerzo de vacunación”, explicó Tórrez.

La responsable nacional de seguimiento Médico Forense del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), Helen Camacho, señaló que se gestionaron 120 vacunas para el Covid-19 y la influenza, que fueron aplicadas al personal de la oficina central e IDIF, y en los próximos días se recorrerán las demás dependencias de la fiscalía departamental.

En caso de requerirse más vacunas, se harán las gestiones para alcanzar a todos los funcionarios de la Fiscalía y del IDIF de La Paz, se anunció.